

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA**

**“EL PROCESO DE DUELO VIVIDO POR FAMILIARES ADULTOS DE PERSONAS
DESAPARECIDAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR
ATENDIDAS POR LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA POR LOS DERECHOS
HUMANOS - ASDEHU DE MAYO A AGOSTO DEL AÑO 2022”**

PRESENTADO POR

BLANCA MELISSA AYALA ASTURIAS

LOURDES MARÍA PÉREZ GUARDADO

LILIANA GUADALUPE VELA VELÁSQUEZ

ASESOR ASIGNADO

MSC. JUAN RAMÓN CÓRDOVA

RESUMEN

Objetivo: Describir el proceso de duelo de familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU de mayo a agosto del año 2022. Este artículo aborda el duelo como una respuesta emocional, humana, única, universal y dolorosa que se produce ante la pérdida de una cosa, persona o valor con el que previamente se había establecido un vínculo afectivo. Se tiene presente que el duelo no es una enfermedad, es un proceso de adaptación que conlleva cualquier pérdida significativa (Martín, 2008). La población de estudio abarcada a lo largo de la investigación fueron familiares adultos de personas desaparecidas, quienes son atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU del área Metropolitana de San Salvador, se contó específicamente con la participación de seis Familiares atendidos dentro de la institución antes mencionada, quienes de manera voluntaria se sometieron a una entrevista semiestructurada que permitió al grupo investigativo la recolección pertinente de datos referentes al tema en cuestión. El enfoque investigativo fue de tipo cualitativo, el cual, según Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007), es aquel que estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Los resultados obtenidos evidenciaron como las desapariciones dejan resultados devastadores en los familiares que lo viven, lo cual requiere la pronta implementación de medidas o protocolos para evitar a toda costa que las persona se vean implicadas en conductas de autodaño severo, así también se hizo evidente como la falta de interés y apoyo de las instituciones de gobierno ante tal flagelo, las cuales sin duda afecta a cientos de casos similares. La revictimización, el poco interés, la falta de comunicación, fueron las características que todos los participantes contaron con cierto grado de decepción, descontento y enojo. Ciertamente se pudo concluir que existen ciertas afecciones manifestadas dentro del proceso de duelo vivido por la población de estudio, entre las cuales podemos mencionar: afecciones cognitivas, emocionales, sociales, económicas y físicas. Estas afectaciones sobrepasan los síntomas de los criterios diagnósticos que respaldan la investigación, dando lugar a destacar la importancia de abordar los procesos de duelo que viven las personas, familiares de personas desaparecidas.

PALABRAS CLAVE: *Duelo, Afecciones, desapariciones, secuelas del duelo, respuesta emocional.*

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, queremos agradecer a Dios por habernos guiado y permitido finalizar nuestra formación académica de manera satisfactoria.

En segundo lugar, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestro asesor Msc. Juan Ramón Córdova , gracias por ser parte de nuestro equipo, por llevarnos de la mano a lo largo de todo este proceso, por su paciencia, dedicación y apoyo, y por siempre alentarnos a ser la mejor versión de nosotros en cuanto al ámbito profesional respecta.

Damos gracias a nuestros padres, sin los cuales este logro no hubiese sido posible. Por formarnos en valores que hoy dan su fruto y, sobre todo, por ser un excelente ejemplo a lo largo de nuestras vidas.

Así mismo queremos extender un reconocimiento y agradecimiento a la Universidad Evangélica de El Salvador por habernos brindado una formación académica de calidad en conjunto de tan distinguidos valores cristianos.

A la coordinadora de la carrea, Msc. Jennifer de Pacheco, y decano de la Facultad de Ciencias Sociales, por apoyarnos en todo momento, por ser tan comprometida con su labor académica.

A nuestros compañeros y amigos, por apoyarnos en los momentos más cruciales de todo este proceso de formación profesional y de cuya culminación hoy son testigos.

Gracias a la asociación ASDEHU, el cual nos abrieron sus puertas y en especial a los participantes que brindaron sus experiencias reales de vida, por darnos la confianza de buscar visibilizar y hacer sonar este tema dentro del país salvadoreño.

Melissa Asturias, Laudes Pérez, Liliana Vela.

Quiero agradecerle en primer lugar a Dios por guiar mis pasos e iluminar mi camino, a mi hija Miranda Isabella por ser la motivación más grande en mi vida.

A mis padres por ser el soporte en todo aspecto, a mi madre Blanca Estela por sus consejos, en especial a mi padre José Nelson, por todo el amor, esfuerzo, sacrificio y apoyo en todos estos años, gracias a ustedes padres he logrado llegar hasta donde estoy.

A mi hermano Nelson, por el apoyo que me ha brindado.

A mi esposo Gustavo López, por estar siempre conmigo dándome ánimos, amándome y apoyándome a cumplir mis sueños, a mi suegra Violeta Salvador por cuidar a mi bebé en este proceso.

A mi asesor Juan Ramón Córdova por orientarnos a lo largo de la investigación, por su tiempo y entrega, a Lourdes Pérez y Liliana Vela por tener la paciencia, dedicación y entrega para realizar la investigación, a mis docentes por compartir tanto conocimiento y sabiduría, a mi familia en el extranjero por sus oraciones, a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus vivencias y conocimientos.

Melissa Asturias.

Primeramente, agradecer a Dios, por guiarme y haberme permitido finalizar mi formación académica.

En segundo lugar, agradezco a Felipe, mi hijo precioso, por ser mi motor cada día, e impulsarme a seguir y alcanzar mis sueños.

Tercero, agradecer especialmente a mi mami Violeta de Pérez y a mi papi Guillermo Pérez, por ser un apoyo para mí desde el inicio, así mismo, a mi tía, Marilyn Guardado, por darme ánimos en todo momento y brindarme su apoyo incondicional.

Cuarto, agradezco por mis amigos que han permanecido a la par mía, apoyándome y animándome a seguir en los momentos más duros y por último a mis compañeras de tesis y ahora amigas, Melissa y Liliana, por ser un equipazo, y por haber concluido este proyecto juntas, no pude recibir un mejor equipo. ¡GRACIAS!

Lourdes Pérez.

En primer lugar, agradecer y honrar a Dios todopoderoso por cada detalle, por mantenerme con salud, brindarme fortaleza y sabiduría, permitiéndome alcanzar este triunfo.

A mis padres, Ángel Vela y Edith de Vela, quienes me vieron empezar este proyecto, quienes han creído en mí, y que a pesar de las dificultades presentadas me han apoyado durante toda mi formación académica. Les agradezco por enseñarme el significado de la perseverancia, lo que me ha llevado a cumplir mi sueño, por motivarme y con ello alcanzar mi superación personal y profesional. Gracias por la sabiduría compartida, espero ambos estén orgullosos de la persona que han formado, les dedico este triunfo.

A mis hermanas, Anabel y Fátima Vela que a pesar de la distancia física que nos separa, siempre estuvieron presente en este proyecto de investigación y a lo largo de mi formación académica, les agradezco por su amor, consejos, respaldo y el respeto a mis decisiones que me motivan a seguir adelante.

A Erick Alvarado, quien siempre creyó en mí, incluso en los momentos más duros de este proceso, su compañía permanente y colaboración, han sido un pilar que me ha permitido alcanzar esta meta, que más que con palabras, con hechos ha demostrado su amor y apoyo incondicional.

Finalmente, a mis compañeras y amigas Melissa Asturias y Lourdes Pérez por su dedicación y compromiso durante esta investigación, la cual nos ha llevado a compartir muchos aprendizajes. Felicidades, su futuro es brillante.

Liliana Vela.

Índice

RESUMEN.....	2
AGRADECIMIENTOS	3
Introducción.....	10
CAPITULO I.....	12
1.1 Situación Problemática.....	13
1.2 Enunciado del problema.....	15
1.3 Delimitación del estudio.....	15
1.3.1 Delimitación temática:	15
1.3.2 Delimitación social:	15
1.3.3 Delimitación de espacio geográfico:.....	15
1.3.4 Delimitación temporal:	16
1.4 Objetivos	16
1.4.1 Objetivo General:	16
1.4.2 Objetivos Específicos:	16
1.5 Justificación	16
CAPITULO II.....	19
2.1 Antecedentes e historia del duelo.....	20
2.2 Teorías Psicológicas del duelo.....	21
2.3 Modelos explicativos del duelo	22
2.4 Modelos Descriptivos	22
2.5 Definición de duelo	23
2.6 Definición DSM-IV.....	23
2.7 Respuesta emocional del duelo.....	25
2.8 Tipología de duelos.....	27
2.9 Secuelas del duelo por desaparición.....	31
2.10 Antecedentes e historia de la desaparición.....	34
2.11 El levantamiento campesino.....	34
2.12 El fenómeno de la desaparición y muerte.....	35
2.13 Surgimiento de maras y pandillas.....	36
2.14 Cementerios clandestinos	37
2.15 Definición de Desaparición.....	38
2.16 Trabajo de las organizaciones no gubernamentales.....	40

CAPITULO III	44
3. Enfoque y tipo de investigación	45
3.1 Cualitativa	45
3.2 Sujeto y objeto de estudio	45
3.4 Muestra: Seis familiares	46
3.5 Definición conceptual de las variables	47
3.5.1 Duelo	47
3.5.2 Desaparición forzada	47
3.6 Unidad de análisis	47
3.7 Técnica e instrumento	47
3.8 Instrumentos de registro y medición	48
3.8.1 Entrevista	48
3.9 Aspectos éticos de la investigación	50
3.9.1 Definición de aspectos éticos	50
3.9.2 Valoraciones éticas	50
3.9.3 Criterios de respeto a los derechos humanos de la investigación	51
3.9.4 Experiencia clínica en la investigación	51
3.9.5 Los aspectos éticos tomados en cuenta fueron	52
3. 10 Procesamiento y análisis de la información	53
CAPITULO IV	54
4.1 Matriz de consistencia cualitativa	55
4.2 Análisis de resultados	56
4.3 Caracterización del grupo	68
4.4 Discusión	74
CAPITULO V	78
Conclusiones	79
Recomendaciones	80
Referencia Bibliografica	82
Anexos	89
Anexo I: Consentimiento Informado	90
Anexo II: Guía de entrevista	91
Anexo III Trascripciones de entrevista	93
Entrevista 1	93

Entrevista 2:..... 95

Entrevista 3:..... 97

Entrevista 4:..... 99

Entrevista 5:..... 100

Entrevista 6:..... 102

Aporte: Abogada de ASDEHU..... 103

Introducción.

La presente investigación titulada “El proceso de duelo vivido por familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador atendidas por la asociación salvadoreña por los derechos humanos - ASDEHU”, se basa en el enfoque del duelo como una respuesta emocional, humana, única, universal y dolorosa que se produce ante la pérdida de una cosa, persona o valor con el que previamente se había establecido un vínculo afectivo. Se tiene presente que el duelo no es una enfermedad, es un proceso de adaptación que conlleva cualquier pérdida significativa (Martín, 2008). Este estudio centra su atención, en el proceso del duelo que atraviesan los familiares de las personas desaparecidas. Es posible evidenciar cuáles son los diferentes tipos de duelo, características, fases y estrategias de afrontamiento ante la pérdida de un ser querido. Según la literatura, el proceso de duelo depende del entorno en el cual se encuentre la persona, de su historia y de las experiencias vividas y el apoyo recibido, considerando que cada individuo sobrelleva el proceso de diferente manera.

Sin embargo, a pesar de lo difícil que es a atravesar por el proceso de duelo tras la búsqueda de un ser querido, es de suma importancia que el ámbito profesional del área de psicología brinde un acompañamiento a través de un modelo de atención especializada y adecuada con bases solidarias que permita eficiencia en el manejo de los problemas psicológicos, emociones, y conductuales de las víctimas. El duelo, de acuerdo con su conceptualización, significa una respuesta emocional dolorosa, la cual reacciona ante la relación con las desapariciones, es una realidad actual que violenta los derechos humanos de la víctima directa, de sus familiares y demás personas cercanas. En cuanto a la presente investigación, la temática con la cual se plantea la variable de desaparición es esencial de que la persona que atraviesa el duelo, haya tenido una relación directa con la persona desaparecida, es decir, que tengan lazos de unión estrechos, tales como familias y amigos cercanos.

La definición conceptual de las desapariciones se vuelve compleja debido a su evolución y tipificación. De acuerdo con Jorge Verastegui (2016), la desaparición forzada, “es aquella

donde una persona es objeto de delito, como lo es un secuestro, asesinato, homicidio, extorsión; suceso en el cual se descarta una fuga voluntaria”. Dentro de este marco existe una serie de conceptos que, a pesar de mostrar semejanzas en su significado, existen particularidades dentro de los mismos que diferencia a unos de otros. Cabe mencionar que la presente investigación realiza su estudio con base al término “desaparición forzada” la cual se caracteriza por un acto de secuestro, o detención contra la voluntad de la persona o personas de cualquier sector, nivel o grupo, con apoyo directo o indirecto tras beneficios propios quienes no proceden a revelar el paradero de sus víctimas directas. De acuerdo, con La Corte Interamericana de Derechos Humanos (1981), una violación de carácter múltiple, donde es vulnerada la seguridad de las víctimas, su libertad física y alteración del estado psicológico y moral, quien a su vez involucra a las víctimas indirectas que son familiares, amigos u otros vínculos personales que se relacionan con la persona desaparecida.

Actualmente, en El Salvador se cuenta con el trabajo de organizaciones no gubernamentales, de organismos humanitarios, las cuales se encargan de brindar un acompañamiento a los familiares de las víctimas desaparecidas, quienes se muestran desprotegidos ante la estigmatización y el aislamiento del estado quienes no corresponden con un apoyo o justicia ante los hechos; entre las organizaciones no gubernamentales que brindan apoyo a los familiares de personas desaparecidas, se encuentran: la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos (ASDEHU), el comité de Familiares de Personas Desaparecidas por Violencia en El Salvador, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), el Servicio Social Pasionista (SSPAS), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR),

Para el presente estudio, el equipo investigador considera que es fundamental dar respuesta a la interrogante ¿Cómo se desarrolla el proceso de duelo vivido por familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU?

CAPITULO I
Planteamiento del problema

1.1 Situación Problemática.

La desaparición de personas, sin lugar a duda, es uno de los fenómenos más que afecta a la sociedad salvadoreña. En El Salvador, se tienen precedentes desde los años del conflicto armado de este fenómeno (1970-1992), período en el que se estima que alrededor de 8000 personas fueron desaparecidas forzosamente por agentes del Estado y grupos paramilitares que actuaban bajo su aquiescencia (FESPAD, 2021).

Posterior al conflicto armado, surge en el país un nuevo fenómeno conocido como maras y pandillas, el cual da continuidad al flagelo de las muertes y desapariciones. Hasta septiembre de 2015, la PNC recibió un total de 1,429 denuncias de familiares de personas desaparecidas. La mayoría de los casos ocurrieron en agosto y enero. De estas personas desaparecidas, 547 rondan las edades de 18 a 30 años; mientras que de los cero a los 17 son 455 víctimas, el resto es de 31 o más. Los datos especifican que, del total de denuncias, en un 20 % de los casos las víctimas fueron encontradas con vida; mientras que otro 20 % fueron encontradas muertas. En el 60 % de los casos las personas aún no han aparecido (ASDEHU, 2017). A mediados de la década del 90 reaparece y toma relevancia el fenómeno de secuestro, vinculado a militares, policías y civiles que crearon estructuras llamadas de “economía criminal” (Rivera Virues, (2014).

Adicional a esto, durante 2014 unos promedios de cuatro personas fueron reportadas como desaparecidas al día. De enero a septiembre de 2015 hubo cinco personas desaparecidas por día. La cifra se encuentra por encima de los casos que registró la PNC durante 2014, pero por debajo de los casos de 2013, cuando fueron 1,925. En 2012 hubo 1,634 denuncias y en 2011, 1,248 (ASDEHU, 2017). Es importante mencionar, que los casos de las personas desaparecidas no son acumulados de los años anteriores, es decir, cada año se reportan nuevas denuncias. Como señala la psicóloga jurídica Carolina Gutiérrez en su artículo “*Procesos de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada*”, la desaparición se ha vuelto un sinónimo de ocultamiento, de silencio, de no existencia, de olvido e intimidación, el cual destruye no solo el proyecto de vida del desaparecido, sino también de los que lo rodean. Freud (1981), en su estudio sobre el duelo, menciona, que las particularidades en los tipos de pérdidas que el mundo contemporáneo le impone al hombre se presta a nuevas interpretaciones sobre la teoría del duelo que se atraviesa, lo que conlleva a que los familiares

de estas personas que se encuentran desaparecidas, permanecen en su búsqueda y en una incansable esperanza de encontrar a sus seres queridos con o sin vida. Por ello, es posible mencionar que desde una perspectiva psicológica los niveles de angustia son elevados y duraderos, desencadena la búsqueda excesiva de manera obsesiva y a concentrar toda su energía en esa situación (Bowlby, 1983). Por lo tanto, el proceso de duelo por la pérdida de un familiar y/o un ser querido conlleva consecuencias psico-afectivas, sus manifestaciones exteriores y rituales y el proceso psicológico evolutivo consecutivo a la pérdida (Vargas, R. 2003). Este proceso inicia, inmediatamente después o en los meses siguientes de la muerte de un ser querido y está limitado a un periodo que varía de persona en persona.

El duelo puede definirse como la respuesta emocional humana única, universal y dolorosa que se produce ante la pérdida de una cosa, persona o valor con el que previamente se había establecido un vínculo afectivo. El proceso de duelo es una adaptación que conlleva cualquier pérdida significativa, y debe de tenerse presente que no es una enfermedad (Martín, 2008). Según el DSM-V (APA, 2014), es útil tener en cuenta que en el duelo el afecto predominante es el sentimiento de vacío y pérdida, la disforia en el duelo probablemente disminuye de intensidad en días o semanas y se produce en oleadas; las denominadas punzadas del duelo, las cuales tienden a asociarse a pensamientos o recuerdos del difunto. El dolor del duelo puede ir acompañado de humor y emociones positivas, asimismo el contenido de los pensamientos generalmente presenta preocupación vinculada a pensamientos y recuerdos de la persona desaparecida, los familiares buscan respuestas, es importante estudiar el duelo ya que la persona que pierde a el familiar pasa por un proceso duro de perdida, con manifestaciones fuertes de duelo, aunque si existen ideas irracionales producto del pensamiento de incertidumbre en el proceso duelo, estas implican típicamente la percepción de haber fallado a la persona porque existe el sentimiento de pérdida. Finalmente, si un individuo en duelo piensa en la muerte y en el hecho de morir, estos pensamientos se centran por lo general en pensar que la persona desaparecida está muerta y posiblemente en "reunirse" con él y no necesariamente a pensamientos de autolesión o suicidio.

1.2 Enunciado del problema

La situación agravada de desapariciones en el país y reconociendo la experiencia de las organizaciones como ASDEHU que acompaña a familiares de desaparecidos, el grupo investigador se planteó como problema de investigación la interrogante:

¿Cuáles son las características del proceso de duelo vivido por familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU de mayo a agosto del año 2022?

1.3 Delimitación del estudio

1.3.1 Delimitación temática:

La presente investigación abordó de forma teórica, el proceso de duelo en familias de personas desaparecidas, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos – ASDEHU. Las áreas en Psicología, que se retomaron para fundamentar el presente estudio, son las siguientes: Del área en psicología clínica se tomará en cuenta la relación que tiene el duelo con la desaparición de personas. De la psicología de la salud se estudiará acerca de las teorías que comprenden el problema del duelo en los familiares de personas desaparecidas.

1.3.2 Delimitación social:

La población con la que se trabajó el estudio son los familiares adultos de personas desaparecidas, quienes son atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU del área Metropolitana de San Salvador.

1.3.3 Delimitación de espacio geográfico:

La presente investigación se realizó, en el departamento de San Salvador, específicamente en la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU.

1.3.4 Delimitación temporal:

El presente estudio fue desarrollado en dos fases. La primera de ellas se llevó a cabo de enero al mes de abril de 2022, que consistió en la elaboración del anteproyecto de investigación donde se realizó la proyección de todos elementos propuestos para el estudio, el cual fue presentado previamente al jurado y defendido el 10 de junio del año 2022, el cual fue unánimemente aprobado sin observaciones. La segunda fase se desarrolló a partir de la segunda semana de junio hasta la tercera semana de agosto del mismo año. En esta se realizó la parte operativa o investigación de campo, que consistió en la aplicación y validación del instrumento de consulta a los sujetos investigados, el análisis e interpretación de resultados, las conclusiones y recomendaciones de la misma, los cuales se muestran en el presente informe final.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General:

Describir el proceso de duelo de familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU de mayo a agosto del año 2022.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Indagar en las características comunes psicológicas, que viven los participantes a causa del duelo por la desaparición forzada de un familiar.
- Identificar los tipos de duelo que viven los familiares adultos que tienen un ser querido desaparecido.

1.5 Justificación

Se puede observar en la sociedad actual a través de los medios de comunicación, investigaciones, informes de organizaciones y derechos humanos, los casos de personas desaparecidas y cómo esta situación forma parte de la vida de muchas familias salvadoreñas, la cual crea condiciones como la incertidumbre, estrés, ansiedad, entre otras afectaciones

emocionales que influyen desfavorablemente en la funcionalidad de las personas pertenecientes al círculo familiar afectado (FESPAD, 2021). Dichas personas, además, atraviesan un proceso de duelo, el cual no siempre se desarrolla de la misma manera (Cabodevilla, 2007); es decir, hay familias que tienen la oportunidad de encontrar y sepultar a sus seres queridos, lo cual está sujeto a investigación, si el proceso de duelo concluye con el acto o pese a ello hay un seguimiento de este. La desaparición de personas en El Salvador es una de las problemáticas con mayor incidencia en la sociedad, lo que se refleja como una fragmentación a la misma, muestra los actos más atroces, de signos extremos de violencia, símbolo de deshumanización, falta de las garantías que un Estado debe brindar a sus habitantes, en consecuencia, la disfuncionalidad de la sociedad salvadoreña. Los datos históricos de nuestro país revelan un sin fin de desapariciones en el tiempo del conflicto armado, posterior conflicto armado las desapariciones, como ya se ha señalado continuaron desde el fenómeno de las pandillas, el secuestro. (FESPAD, 2021). En la actualidad, aunque no se cuenta con un registro específico, hay familias que lo siguen sufriendo. (FESPAD, 2021). La presente investigación consiste en indagar sobre los procesos de duelo que atraviesan los familiares de personas desaparecidas, flagelo social que por tratarse de un acontecimiento actual y de importancia significativa en la realidad salvadoreña, debe ser investigado a profundidad, pues son muchas las familias que día a día se ven afectadas por este fenómeno, que es uno de tantos indicadores de los niveles de violencia que se vive en la actualidad. Para ello, se contará con la colaboración de la Asociación Salvadoreña de los Derechos Humanos, por sus siglas ASDEHU. Dicha organización plantea la necesidad de estudiar el duelo en familiares de personas desaparecidas y su impacto psicológico, con el objetivo de generar conciencia e interés en el abordaje de todas las afectaciones psicológicas implicadas. Al mismo tiempo, se busca motivar a profesionales de la salud mental para desarrollar procesos de acompañamiento psicosocial como respuesta de intervención terapéutica a las víctimas.

El grupo investigador contribuirá con ello a la formación profesional en los aspectos teóricos y prácticos, ya que permite conocer una problemática concreta de la realidad salvadoreña, desde diversas ramas de la psicología, como el campo de la psicología clínica que ayudará a profundizar en los síntomas cognitivos, fisiológicos y conductuales que pueden

presentan las personas a causa de la desaparición de sus familiares; la psicología de la salud favorecerá comprender estas sintomatologías que podrían afectar la calidad de vida

de dicha población, a la vez la psicología jurídica ayudará a identificar todos los factores de violencia que generan una desaparición entre otras problemáticas que llevan al estudio de las conductas humanas propias de agresores y agentes de transformación, desde la psicología comunitaria, hacer uso de la presente investigación orientada a la acción para guiar los programas comunitarios y las políticas que promuevan bienestar a la población afectada.

Desde la psicología de la salud abordado un punto de vista político, indagando en la situación actual para garantizar procesos de tratamiento para su bienestar, en todos los aspectos físicos y psicológicos creando protocolos, políticas y leyes que se pueden enfocar a tratar y sobre todo visibilizar el fenómeno de la desaparición. Además, la investigación servirá como base para posteriores estudios, enfocados en los posibles hallazgos de problemáticas que puedan ser encontradas en la población estudiada, como también la relevancia de acciones por parte de autoridades de gobierno o la creación de protocolos para la atención de familiares de personas desaparecidas.

CAPITULO II
Fundamentación Teórica

2.1 Antecedentes e historia del duelo.

La pérdida conlleva un proceso que somete al ser humano a atravesar por múltiples factores que influyen en el afrontamiento ante dicha pérdida, considerando su entorno, edad, sexo y cultura, de acuerdo con la teoría elaborada por Lewis (1936) quien expone cómo el comportamiento del ser humano siempre va dirigido por su entorno y los eventos inmersos en él, lo cual permite comprender el modo en el que un individuo atravesará su duelo, ya que depende de su entorno o ambiente psicológico, el cual responde por medio de pensamientos, acciones, rituales, entre otros. La manera de sobrellevar el duelo a través de la historia ha ido cambiando, Smud (2016) menciona que entre el siglo XVIII y XIX el ser humano debía nacer dentro de casa y morir en ella. Sin embargo, dicha costumbre cambia, ya que se vuelve una decisión personal y familiar. Los avances científicos permiten una esperanza en el implicado y sus familiares para acudir a un hospital y en el ser atendidos, donde afrontar una realidad gradual, donde a través de medicamentos, aparatos, respiradores artificiales, intervienen en la salud del paciente, donde en ocasiones no son conscientes de su propia muerte.

Lo anterior permite, conocer históricamente la evolución de la muerte y su afrontamiento, Philippe (2000), comparte en su libro “El hombre ante la muerte” la descripción de cómo el ser humano enfrentó la muerte, y cómo se sobrelleva el duelo: 1). Muerte domesticada: en dicha etapa a las personas en momentos previos a la muerte se les notificó sobre su situación actual, en el preciso momento se despedía de cada miembro de la familia, amigos, y en caso de considerarse pedía perdón a quien le había hecho mal, siendo parte de una ceremonia en la cual la persona oficiaba, la muerte era considerada una ley general que se aceptaba solemnemente (Aries, 2000). 2). Muerte personal: en este periodo las personas se enfrentaban a la religión de la época, la cual surge en el momento del deber y el haber, cuando las acciones fueron juzgadas de acuerdo con un orden divino y por la autoridad eclesiástica absoluta, final de la vida que sería, incuestionable (Aries, 2000). 3) Muerte del otro: Aries (2000) con base al hecho histórico de la época del Romanticismo, se plantea que la actitud ante la muerte y luto era un constructo intolerable a la idea que el otro muera: “En el siglo XVIII, el hombre de las sociedades occidentales tiende a dar a la muerte un sentido nuevo. La exalta, la

dramatiza, la ve impresionante y acaparadora”. Pero, al mismo tiempo, se ocupa ya menos de su propia muerte” donde la muerte deja de ser asunto personal, y pasa a ser un acto de

dolor espontáneo e insuperable para familiares y amigos (Aries, 2000, p. 72). 4). Muerte excluida: en este tipo de actitud ante la muerte hace referencia a la dependencia familiar que mantiene el enfermo, Aries (2000) “un sentimiento diferente, característico de la modernidad: evitar, no ya al moribundo sino al entorno mismo, una turbación y una emoción demasiado fuertes, insostenibles, causadas por la fealdad de la agonía y la mera irrupción de la muerte en plena felicidad de la vida” (p. 84). Época actual donde el enfermo es manipulado y engañado donde la familia y amigos prefieren no conocer la gravedad de la situación, viviendo el duelo de manera cautelosa de manera solitaria y retraída (Smud, 2016).

La muerte, su aceptación y proceso ha mostrado cambios constantes a través de la historia, actualmente el duelo, pronuncia un sentimiento ante la pérdida de un ser querido cambiando, que en la sociedad se limite su forma de ser expresado. Y pese a ello se prestan de diversas funerarias y hospitales que por hoy trabajan para los familiares del difunto o enfermo, quienes validan sus emociones y proporcionan una menor carga para ellos. De acuerdo con el seguimiento literario sobre el duelo, es posible evidenciar que su concepto se aborda desde distintas áreas, por lo tanto, se dispone de conceptualizaciones que no difieren entre sí.

2.2 Teorías Psicológicas del duelo.

El duelo es considerado como un transcurso normal, el cual tiene límites con respecto al tiempo, no siempre se cataloga como una patología, más bien se observa como una evolución favorecedora que aborda el ser humano, puede fomentar crecimiento y madurez de una persona, eso no quiere decir que el proceso es fácil de afrontar (Barreto y Soler 2004). La perspectiva humanista establece el duelo como una experiencia dolorosa y a veces traumática cuando es de un ser querido, llevando a las personas a que atraviesen por un desarrollo evolutivo que deja una vivencia de aprendizaje, generando cambios en la propia identidad (Payás, 2010).

2.3 Modelos explicativos del duelo

- En la teoría psicodinámica el duelo es considerado como un proceso cotidiano que toda persona puede vivir y que no necesita atención psicoterapéutica cuando no pasa este proceso, los sentimientos negativos relucen como las manifestaciones de culpabilidad en otros (Mendoza-Romero, 2015).
- La teoría de apego de Bowlby (2012), hace referencia a un punto más instintivo proveniente del apego, que mantiene el vínculo y cuando este corre algún riesgo o se rompe, se logran vivenciar emociones intensas, lo que genera una ruptura del vínculo.
- La teoría cognitiva establece a los pensamientos como responsables de las emociones y conductas de una persona. Desde esta perspectiva, los problemas emocionales pueden ser el resultado de interpretaciones erróneas de la realidad. La elaboración del duelo desde este modelo propone reconstruir el significado de pérdida (Pozo, 1989).
- En la teoría del estrés se aborda el duelo como estresor y hace referencia a las consecuencias físicas que debilitan el sistema inmunitario, al funcionamiento neuroendocrino, alterando así a todo el estado de bienestar de la persona (Bonet, 2018).
- La perspectiva funcional plantea que las emociones asumen un rol relevante en la persona. El duelo generalmente produce emociones desagradables, pero al mismo tiempo cuando este ha sido procesado adecuadamente puede generar emociones agradables, todas estas emociones pueden ayudar a regular o reducir la dolencia (Bonanno & Kelner, 1997).

2.4 Modelos Descriptivos

Estos modelos hacen referencia al proceso de duelo como secuencia de etapas, fases y tareas.

- Elizabeth Kubler- Ross, (2017) explica que las etapas del proceso del duelo son la negación, ira, depresión y aceptación. La evidencia científica ha demostrado que no todas las personas tienden a atravesar todas las etapas, ni existe una secuencia exacta del proceso (Rico- Norman, 2017).

- El segundo enfoque propuesto por Parkes (1972) señala que las fases por las que atraviesa la persona que vive la pérdida son: insensibilidad, anhelo, desorganización y conducta reorganizada.
- El tercer modelo, conocido como modelo constructivista, se enfoca en la realización de tareas en la persona que ha sufrido la pérdida como: “aceptar la realidad, trabajar las emociones, experimentar el dolor, adaptarse al entorno sin el ser querido, recolocar y recordar al ser querido” (Worden, 2013). Otras tareas consisten en reconocer “la realidad de la pérdida, abrirse al dolor, revisar nuestro mundo de significados, reconstruir la relación con lo que se ha perdido, reinventarnos a nosotros mismos” (Neimeyer,2012).

2.5 Definición de duelo

Para la presente investigación y un mejor entendimiento de la temática, se abordarán los diferentes tipos de duelo desde el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (American Psychiatric Association-APA,2013), como también desde la perspectiva de la CIE-11 Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS, 2021).

2.6 Definición DSM-IV

El DSM-IV incluye el duelo en problemas adicionales que pueden ser objeto de atención clínica y lo define como la reacción ante la muerte, desaparición o pérdida de un ser querido.

La sección III del DSM-V que hace referencia a los diagnósticos que requieren mayor investigación, se propone la posibilidad de crear una categoría diagnóstica denominada “Trastornos por duelo Complejo Persistente”. Los criterios diagnósticos que lo definirían serían:

- Criterio A: El individuo ha experimentado la muerte de un ser querido hace al menos 12 meses.
- Criterio B: Desde el fallecimiento ha experimentado al menos uno de estos síntomas de forma intensa y perturbadora, casi al menos diariamente:
 - Anhelo por lo que se ha perdido.
 - Dolor intenso por la separación.

- Preocupación por el difunto.
- Preocupación por las circunstancias del fallecimiento.
- Criterio C:
 - Dolor por la pérdida: desde el fallecimiento ha experimentado al menos seis de estos síntomas de forma intensa y perturbadora, casi al menos diariamente:
 - Dificultad marcada para aceptar la muerte.
 - Aturdimiento.
 - Dificultad para recordar positivamente al fallecido.
 - Evaluaciones desadaptativas sobre uno mismo en relación hacia el fallecido o la muerte, como sentimientos de culpa.
 - Tristeza o ira.
 - Evitación excesiva de recordatorios del fallecido.
 - Deseo de morir y reunirse con el fallecido.
 - Dificultad para confiar en otros.
 - Sentimientos de soledad.
 - Sentir que la vida ya carece de sentido.
 - Sentimientos de confusión sobre la propia identidad y rol en la vida.
 - Dificultad o evasión para plantearse metas futuras.
- Criterio D: La alteración afecta al funcionamiento de la persona, provocando malestar clínicamente significativo o deterioro social, ocupacional o de otro tipo.
- Criterio E: La reacción de duelo es desproporcionada en relación a las normas culturales, religiosas o adecuadas a la edad del doliente. Se debería especificar en caso de duelo traumático (tras una muerte por suicidio, homicidio, catástrofe, etc.) si hay pensamientos recurrentes y angustiantes relacionados con las características traumáticas de dicha muerte (American Psychiatric Association-APA, 2013).

Definición (CIE-11, 2021) La Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11, 2021) con respecto al duelo, incorpora una nueva definición: Trastorno por duelo prolongado. El trastorno por duelo prolongado es un trastorno en el que, tras la muerte de un compañero, padre, hijo u otra persona cercana al doliente, la persona presenta:

- Una respuesta de dolor persistente y generalizada caracterizada por la nostalgia por la persona fallecida o preocupación persistente acompañada por un intenso dolor emocional (por ejemplo, tristeza, culpa, ira, negación, reproche, dificultad para aceptar la muerte, sentir que uno ha perdido una parte de sí mismo, incapacidad para experimentar un estado de ánimo positivo, entumecimiento emocional, dificultad para relacionarse con las actividades sociales o de otro tipo).
- La respuesta de dolor ha persistido durante un período atípicamente largo después de la pérdida (más de 6 meses como mínimo) y claramente mayor que las normas sociales esperadas, por el contexto cultural y religioso del individuo.
- Las reacciones de duelo que han persistido durante períodos más largos, aunque dentro de lo que sería un período normativo de duelo de determinado contexto cultural y religioso de la persona, son vistas como respuestas de duelo normal y no se les asigna un diagnóstico. La alteración provoca un deterioro significativo en la vida personal, familiar, social, educacional, ocupacional o en otras áreas importantes del funcionamiento.

2.7 Respuesta emocional del duelo.

El duelo puede definirse como la respuesta emocional humana única, universal y dolorosa que se produce ante la pérdida de una cosa, persona o valor con el que previamente se había establecido un vínculo afectivo.

El proceso de duelo es una adaptación que conlleva cualquier pérdida significativa, y debe de tenerse presente que no es una enfermedad (Martín, 2008). El duelo es una reacción natural ante la pérdida de alguien o algo muy cercano y muy querido, generando un estado de emociones, de sufrimientos intensos. Horowitz (1980) define el duelo complicado como aquel cuya intensificación llega al nivel en el que “la persona está desbordada, recurre a conductas desadaptativas, o permanece inacabable en este estado sin avanzar en el proceso de duelo hacia su resolución” (Vedia, V. 2016). A continuación, se enlistan algunas características del duelo:

- Es un proceso: el dolor y el estado de la persona sufre cambios a lo largo del día y evoluciona a medida transcurre el tiempo, por lo que el duelo no es un estado, sino

un proceso. Aunque es normal que la persona en duelo experimente una sensación de que su mundo se ha detenido y no puede seguir adelante (Fonnegra de Jaramillo, 2012).

- Normal: todos los sujetos experimentan este proceso ante una pérdida, aunque las reacciones y la forma de afrontamiento varían de un individuo a otro.
- Dinámico: la persona que ha sufrido la pérdida no siempre se sentirá de la misma manera. A lo largo del proceso de duelo serán cotidianos los cambios de humor y sensación de bienestar (Altet y Boatas, 2000).
- Depende del reconocimiento social: además de un proceso individual, también es colectivo, ya que el impacto de una pérdida no afecta exclusivamente a una persona.
- Íntimo: cada persona experimentará el duelo de forma diferente dependiendo de diferentes factores como personalidad, experiencia, relación con el difunto, es un proceso único e individual (Fonnegra de Jaramillo, 2012).
- Social: frecuentemente, las pérdidas van acompañadas de una serie de rituales y actos sociales como por ejemplo los eventos funerarios.
- Activo: el doliente debe participar de forma activa en su recuperación para alcanzar está con éxito.

Según Borgeois (1996), el concepto del duelo se define como "La pérdida de un familiar y/o un ser querido con sus consecuencias psico-afectivas, sus manifestaciones exteriores y rituales y el proceso psicológico evolutivo consecutivo a la pérdida" (Vargas, 2003). De igual forma, se distingue la diferencia en la reacción del pesar, primero, las consecuencias de la pérdida y segundo, las acciones del individuo encaminadas a la adaptación y superación de la misma. Elisabeth Kübler Ross psiquiatra suizo-estadounidense (1926-2004), desarrolló una de las teorías y referentes más prolíficas en las últimas décadas que ha tenido mucha relevancia debido a sus estudios, investigaciones y libros que le han dado un respaldo sólido en la temática. Aunque en su familia nunca obtuvo el apoyo para que estudiara medicina, su invaluable convicción resultó determinante para forjar una brillante carrera focalizada en la muerte como experiencia en la vida. De hecho, fue pionera en estudiar las emociones de las personas que son conscientes que van a morir y en proponer cuidados paliativos. Compartió las observaciones que pudo realizar cuando acompañaba a enfermos terminales.

El modelo de Kübler Ross (Payas, 2010), describe las fases por las que pasan los seres humanos ante la pérdida de un ser querido, creando una especie de cadena hasta completar el afrontamiento completo de la situación.

1. Negación: la negación actúa como una defensa temporal para la persona, es una resistencia consciente o inconsciente para aceptar lo que está pasando.
2. Ira: el enfado es a raíz del sentimiento de injusticia por lo sucedido, la persona enfoca la ira contra sí mismo, contra la persona que ha muerto o contra el sistema.
3. Negociación: involucra la esperanza de que el individuo puede de alguna manera posponer o retrasar la muerte. Genera una última defensa frente a los sentimientos depresivos.
4. Depresión: la persona empieza a entender la muerte como algo inevitable y su estado anímico se ve afectado. Puede suceder el aislamiento social.
5. Aceptación: Se acepta la pérdida y el dolor asociado a ella y aprende a manejar su vida a partir de la pérdida.

2.8 Tipología de duelos

Según Meza, García, Torres, Castillos, Sauri y Martínez (2008), existen diversos tipos de duelos o formas de afrontar las pérdidas, se presentan a continuación:

- Duelo patológico: El duelo anormal aparece en varias formas y se le conoce de muchas formas, por ejemplo: patológico, no resuelto, complicado, crónico, retrasado o exagerado. En la versión más reciente del Manual Diagnóstico y Estadístico de trastornos mentales (American Psychiatric Association-APA, 2013), se hace referencia a las reacciones anormales de duelo como “duelo complicado”. No importa cuál sea la forma en la cual se le llame, es la intensificación del duelo al nivel en que la persona está desbordada, recurre a conductas desadaptativas o permanece en un constante estado sin avanzar en el proceso del duelo hacia su resolución. Esto conlleva procesos que terminan en repeticiones estereotipadas o interrupciones frecuentes del proceso de aceptación. Se considera que hay riesgo de duelo patológico cuando el malestar moral se prolonga considerablemente en el tiempo; cuando su intensidad no coincide con la personalidad previa del deudo; cuando impide desplegar

los recursos afectivos y emocionales hacía otras personas o interesarse por ellas y cuando los individuos se ven invalidados en su vida diaria, sin más ocupación que la rememoración del muerto.

- **Duelo anticipado:** es el duelo que no da inicio en el momento de la muerte, sino que un tiempo antes del evento. Cuando se emite un pronóstico terminal, se produce tristeza en el círculo familiar, pero también una adaptación más o menos inconsistente a la nueva situación que se acaba de crear. A partir de ese momento, las personas 33 cercanas tienen la oportunidad de compartir sus sentimientos y prepararse para la despedida.
- **Pre-duelo:** consiste en visualizar al ser querido como muerto debido al estado de salud, en ocasiones las enfermedades lo transforman tanto que ya no se le reconoce.
- **Duelo inhibido o negado:** se rechaza la noción del duelo porque la persona no afronta la realidad de la pérdida. En ciertos escenarios se disfraza de una falsa euforia, que sugiere la tendencia patológica de la aflicción.
- **Duelo crónico:** este duelo se caracteriza por el tiempo excesivo que nunca llega a un cierre satisfactorio. Un duelo crónico puede llegar a ocupar toda una vida.

Según Medina (2000), dice que existen personas estructuradas existencialmente por el duelo, en las que este determina el núcleo constitutivo de su existencia. Acinas (2011) destaca y propone los siguientes factores de vulnerabilidad al padecer un duelo patológico o complicado:

- **Circunstancias específicas de la muerte:** se consideran más traumáticas las muertes súbitas, inesperadas e inoportunas, las muertes múltiples, las muertes por asesinato o catástrofe y las muertes, por suicidio o auto negligencia. También hay dificultades cuando la pérdida es incierta.
- **Tipo de relación o vínculo con el fallecido:** más allá de la relación de parentesco, si la relación con el fallecido era difícil, el proceso de duelo se vuelve más complicado.
- **Necesidades y dependencias con el fallecido:** cuando el fallecido era el sostén de la familia o del doliente, económica y/o moralmente, se origina vulnerabilidad psíquica y física de supervivientes.

- Convivencia con el fallecido: genera mayor alteración del curso biográfico junto con la muerte imprevista, traumática o accidental y las pérdidas acumuladas anteriores o posteriores.
- Pérdidas acumuladas: los duelos complicados en el pasado tienen mayor probabilidad de repetirse ante una nueva muerte.
- Variables de Personalidad e Historia de Salud Mental Previa: antecedentes psiquiátricos previos, discapacidad física, pérdidas no resueltas y rasgos de 34 personalidad como tendencia a la baja autoestima y dificultad para expresar emociones, se asocian a una mala evolución en el duelo.
- Familia y Apoyo Social: cuando la red social de soporte no es adecuada, o no es de ayuda, o los casos en que la muerte es negada socialmente, o se crea una conspiración de silencio alrededor del tema, situaciones de aislamiento, desempleo, bajo nivel socioeconómico, separación del ambiente cultural o religioso, otras pérdidas recientes acumuladas y la convivencia en ambientes sobre protectores que evitan dolor.
- Situación económica: la muerte de un miembro productivo de la familia supone disminución de ingresos, obligando, a la familia a adaptarse a la nueva situación y produciendo un estrés adicional.

Según Acinas (2012), el duelo en familiares de personas desaparecidas tarda más en iniciarse y es más costoso de elaborar, esto debido a que existe una perseverancia, una insistencia en buscar sin descanso, algún signo de vida o de no vida. Existen recuerdos intensos e incesantes de los últimos momentos de la persona querida, de la ropa que llevaba, de lo que hicieron al saber que no estaba, y es que hasta que no hay constancia real de que el cuerpo ha aparecido sin vida, no hay un “permiso” personal y social para empezar a elaborar el duelo. En algunos casos, se puede considerar que la persona ha muerto, aunque no haya aparecido el cuerpo; pero a pesar de eso la incertidumbre continúa, y con rumiaciones cognitivas en cuanto a lo que pasó. Los rituales son un aspecto muy importante, tomando en cuenta la cultura y características propias de la sociedad salvadoreña, ya sea dentro del ámbito religioso y simbólico, que es de gran importancia para elaborar un duelo sano, y en el caso de personas desaparecidas, el no tener un cuerpo obstaculiza el inicio del proceso porque es el elemento central. Así mismo, el cuerpo sin vida es el elemento que confirma una muerte irreversible, es importante establecer algún lugar donde simbólicamente se encuentre la

persona desaparecida (una roca, un banco de un parque, un recoveco de una playa), para que la familia, si lo desea pueda ir allí a dejar flores, a rezar o a sentir /hablar con la persona perdida (Vedia, 2016). En el caso de que ya no hay posibilidades de que aparezca la persona viva, ejecutar este tipo de rituales de despedida puede servir de punto y aparte y cerrar asuntos pendientes, así mismo generan un acompañamiento y apoyo social directo (Díaz, 2008). Dentro del contexto social en el que se desenvuelve la sociedad salvadoreña, es de conocimiento general que lamentablemente existe un porcentaje muy alto de desapariciones como también el hecho de que sus familiares no tengan un proceso para lidiar con el duelo de la manera más funcional posible.

En este sentido resulta valioso tener en cuenta la definición del duelo por desaparición forzada, lo que nos lleva al estudio de Freud (1917), en cual menciona que el duelo, es una reacción frente a la pérdida de una persona amada que provoca en el ser humano un evento traumático (Freud, 1914). Además de cambios de la conducta normal, desarrollando, el dolor, la tristeza, un sentimiento generalizado de pena, retraimiento o pérdida del interés y la improductividad. Sin embargo, menciona, que el duelo no es necesariamente un estado patológico. Dicha afirmación corresponde a que alguna de sus manifestaciones se interpreta como una enfermedad. Asimismo, ante la pérdida, se requerirá de un esfuerzo que se menciona como un trabajo que el dolido debe elaborar; conocido como proceso de duelo, Freud (1917). Dentro de los aportes de la investigación psicoanalítica en torno al duelo por desaparición forzada es posible mencionar que en la investigación de Henao & Vasco (2014), titulada Desaparición forzada y Duelo; un acercamiento a la luz de la teoría psicoanalítica, se indaga en el testimonio de mujeres que han sufrido la pérdida de sus seres queridos. Por tal razón, resulta importante la forma en cómo se estudia la transición del dolor al duelo por medio de vías propiamente subjetivas, dicho estudio permite comprender que el duelo por desaparición forzada se ve alterado ante la imposibilidad de reconocer un relato que permita ubicar al objeto perdido imposibilitando la elaboración del duelo, sin que esto implicara una disminución del dolor, al menos en fase inicial. Cabe mencionar que el dolor y la incertidumbre en torno al cuerpo del objeto perdido, permite que los familiares que buscan a los desaparecidos, logren comprender su realidad (Henao & Vasco, 2014). En este orden de ideas, se plantea que el duelo es un trabajo de elaboración psíquica que compromete al sujeto y a la persona desaparecida.

2. 9 Secuelas del duelo por desaparición.

La literatura científica posee diversos términos en referencia al duelo, ya sea normal, complicado o patológico. De acuerdo (Tizón, 2004), existe un esfuerzo por retener diferentes tipos de nociones con las cuales la sabiduría popular y la médico-psicológica han intentado conceptualizar el proceso de duelo. Por otro lado, existen diferentes modelos teóricos los cuales plantean una diferenciación del duelo patológico en tanto a su entidad clínica diferente e intentan crear criterios de utilidad para clasificarlo como síndrome (Horowitz, Bonanno, & Holen, 1993). Para Tizón (2004), el paradigma emergente del duelo incluye numerosas variantes y definiciones coincidentes y redundantes, lo cual demuestra que se trata de un concepto con una intensión y extensión nuclear. En este sentido se apunta que el proceso del duelo se define y describe clínicamente, sin embargo, es importante que su uso en investigaciones científicas sea proporcionalmente afinado y meditado, ya que existen repercusiones sociales que conllevan la terapéutica y la profesionalización de los fenómenos, así como las experiencias humanas. De esta forma, las perspectivas psicológicas basadas en la relación del duelo brindan propuestas interesantes que comprenden el enfoque de dicha problemática (Tizón, 1999).

Dentro de la perspectiva psicodinámica se permite el estudio del duelo de manera paulatina, es decir, que este debe ser estudiado paso a paso. Freud (1915), desde su comprensión propone la necesidad de un trabajo para el duelo y un tiempo para su elaboración; dice: *“será un trabajo que implica un considerable gasto de tiempo y energía para el aparato psíquico, una “exigencia de trabajo”*.

“el examen de la realidad ha mostrado que el objeto amado ya no existe, y demanda que la libido abandone todas sus ligaduras con el mismo. Contra esta demanda surge una oposición naturalísima, pues sabemos que el hombre no abandona gustoso ninguna de las posiciones de su libido, aun cuando les haya encontrado ya una sustitución... Cada uno de los recuerdos y esperanzas que constituyen un punto de enlace de la libido con el objeto es sucesivamente despertado y sobrecargado, realizándose en él la sustracción de la libido” (Freud, 1915).

Dicho lo anterior Freud (1915), propone que el duelo da lugar cuando el objeto perdido es introyectado, sin embargo, para dicha situación sea posible, se debe cumplir una condición previa, la cual permite que esto sea constituido como objeto.

Por otra parte, Lacan (1956), aproxima el proceso de duelo como un deseo y su interpretación; incluso lo estima como un hallazgo único, con el objetivo de comprensión donde el duelo no consiste únicamente en sustituir al objeto perdido, sino más bien buscar el cambio entre la relación con el objeto perdido. El proceso del duelo, según Lacan (1999) retomado por Bauab (2001), es una acción simbólica; dentro de un rasgo que efectúa la recuperación de los recuerdos ligados al muerto; de esta manera señala que el proceso de duelo conlleva un tejido subjetivo.

Según Bauab (2001)

“El duelo es un dolor psíquico, pesar, aflicción, pero también es un desafío a la estructura: un desafío a producir esa recomposición significativa que le permita al sujeto disponer de la falta instituyente recreándola”.

Lacan (1958), dentro de su seminario VI retoma la temática del duelo; El *deseo y su interpretación*, que da lugar a la fuerza que el sujeto emerge al ser sometimiento ante el objeto cuyo peso ennegrece y expone al máximo la condición de sujeto. Por lo tanto, el duelo sería, no solo doloroso psíquicamente, sino que también conlleva la posibilidad de un acto, entendido como acto creado para trabajar la vivencia.

Lo anterior permite identificar que ante el duelo es prioridad considerar los tiempos, ya que no solo corresponde a un desarrollo cronológico, sino que también añade una lógica en la que se distinguen tiempos de posicionamiento subjetivo, según Bauab (2001). Así se describe el *primer tiempo*: la primera respuesta conlleva una resistencia a la aceptación, la cual conlleva al sujeto a una posición privada en la cual el duelo se trata, de localizar la falta, nombrarla, aceptar algo que se ha perdido, y no renegar de sobre lo ocurrido. El *segundo tiempo* se entiende el trabajo de simbolización, esto quiere decir que implica un alto gasto de energía, y tiempo; ya que se ordena episodio tras episodio presentando un displacer doliente, permitiendo la aceptación. Finalmente, en el tercer tiempo, el sujeto se encuentra en una posición activa en la cual consume por segunda vez la pérdida; dicho tiempo permite la

modificación de los lazos con el objeto perdido, la separación y el investimento libidinal de otros objetos que en su actualidad sustituye al ausente. Adicionalmente, se entiende que el proceso de duelo durante los tiempos, Se manifiestan expresiones depresivas, la inhibición generalizada, desinterés, manifestándose en procesos melancólicos, donde a su vez se acompaña en alguno de los casos por trastornos alimenticios, adicciones y enfermedades psicosomáticas (Bauab ,2001).

Al respecto de lo anterior, las características comunes presentadas en el duelo dentro del contexto de las desapariciones, según lo menciona (Portillo, 2007), se manifiestan tendencia intrusiva en los pensamientos, sentimientos, acciones e incluso en el momento de comunicarse con los otros; además de que los sujetos no cuentan con autonomía y reflejan sus limitantes.

Tizon (2004) identifica que, tras la desaparición de un ser querido, surgen secuelas que son manifestadas en tres continuos niveles: 1) cognitivo 2) emocional 3) conductual. A partir de ello surge el duelo; no obstante, para alcanzar dicho proceso y resolución, es necesario reconocer el cuerpo sin vida del ser querido. Dicho lo anterior, se evidencia que el objeto principal de búsqueda de la persona desaparecida, no es únicamente su identificación forense, sino que a su vez se busca dar una respuesta inmediata que alivie el malestar psicológico por el cual atraviesan los familiares de la víctima y que además repare daños emocionales, y que se garantice un proceso judicial que haga pagar una condena a los responsables, acompañados de una orientación y trato digno durante el proceso, considerando sus principios, cultura, género y edad (Quintero, 2010).

Para el autor Alas, F (2019), los efectos psicológicos y psicosociales, varían de acuerdo a la percepción de la víctima secundaria, donde se pueden agrupar en cambios que oscilan desde segundo día y los tres meses desde el trauma. Entre ellos se encuentran: 1). Negación de lo sucedido 2). Cambios en el sistema de creencias 3). Comparación social 4). Procesos de atribución 5). Futuro negativo 6). sentimientos negativos 7). Rupturas de la vida cotidiana 8.) Pérdida de la autoestima 9). Deseos de autodestrucción 10). Efectos psicofisiológicos. En relacion; contener las emociones y no permitir que fluyan se convierte en un aspecto negativo ya que al limitarse dicha expresión las emociones dañan significativamente. Por lo tanto, se

entiende que al no expresar la rabia, el miedo, la angustia y el dolor, el malestar psicológico incrementa.

Para brindar una comprensión mayor y complementación entre las dos variables de la investigación se integran los antecedentes e historia de la desaparición forzada en El Salvador, asimismo su definición y registros.

2. 10 Antecedentes e historia de la desaparición.

El fenómeno de las desapariciones en El Salvador se ha visto evidenciado a lo largo de la historia, especialmente en las etapas de los diferentes conflictos, como el levantamiento campesino, el periodo de la guerra civil, la postguerra; continuado por el flagelo de las maras y pandillas considerados por su accionar como grupos terroristas que hasta la fecha dejan cifras alarmantes de personas desaparecidas como consecuencia de la violencia que se vive en el país y la ruptura del tejido social que dejan una factura muy grande en la población salvadoreña. Martín Baro (1990).

2. 11 El levantamiento campesino.

En el levantamiento campesino de 1932 sucedido en la zona occidental del país, por ejemplo, se constata una de las masacres más investigadas hasta la fecha, la cual fue perpetrada por el ejército salvadoreño, causando por su nivel de homicidio, puesto que se señalan a más de 30,000 personas entre campesinos e indígenas asesinados o desaparecidos, lo cual desató diferentes reacciones a nivel internacional por ser considerado como un verdadero etnocidio (Baro, M. 1990). Durante los años 20 y principio de los 30 sucedió una crisis mundial que impactó la economía de El Salvador, específicamente en lo que respecta a la producción del café, el cual se exportaba de gran manera, siendo uno de los principales rubros de la economía nacional; esto causó una significativa crisis en los hogares salvadoreños. Esta realidad internacional y nacional, sumada a la represión impulsada por los gobiernos de dictadura militar de ese tiempo, ocasionó importantes manifestaciones en contra del sistema, especialmente en tiempos del entonces Presidente de la República Arturo Armando Molina, quien no pudo dar soluciones a las demandas de la población afectada (Dalton, 1972). Durante esos años, muchas familias perdieron a sus seres queridos debido a

los diferentes escenarios de violencia. Durante esa época, el arzobispo de San Salvador, Mons. José Alfonso Bellosillo y Sánchez, asombrado de la cantidad de ejecuciones, se dirigió al presidente de la república para solicitarle detener las ejecuciones, se encargó de predicar la paz en zonas del levantamiento, inculcando el perdón, la reconciliación y la resignación cristiana.

2.12 El fenómeno de la desaparición y muerte.

El fenómeno de las desapariciones y muertes, presentó un nuevo episodio con la guerra con Honduras durante el año de 1969, lo que provocó la repatriación de al menos 100,000 salvadoreños. Por otra parte, en los años 70 se desarrolló en el país un proceso significativo de represión ante la organización de los grupos campesinos, las organizaciones populares y los sindicatos que mostraban su descontento por las políticas de exclusión vividas. Durante estos años, algunos sacerdotes de la iglesia católica acompañaron los procesos sufridos por los campesinos, generando conciencia para luchar por una transformación agraria que les permitiera condiciones más justas y una adecuada distribución de los productos de la tierra. Este despertar de conciencia se manifestó en las calles, lo que agudizó las acciones de represión, desencadenando una ola de desapariciones forzadas de líderes y miembros de dichas organizaciones. Lo cual fue denunciado por sacerdotes como Alfonso Navarro y Rutilio Grande, quienes posteriormente también fueron brutalmente asesinados en el año de 1977, hechos que profundizaron una serie de violaciones a los derechos humanos. Conmovido por estos asesinatos, el entonces Arzobispo de San Salvador, Mons. Oscar Arnulfo Romero, denunció los atropellos del ejército salvadoreño expresado en los miles de desapariciones, torturas y asesinatos de civiles. Se dirigió al Presidente de turno para confrontar estos hechos. El 15 de octubre de 1979 se produjo un golpe militar liderado por oficiales jóvenes, que dio paso a una serie de desapariciones y la proclamación de la fuerza armada. Proclamando como presidente al General Carlos Humberto Romero. Estos hechos condujeron a diferentes grupos de la sociedad civil a organizarse en pequeñas guerrillas armadas, lo cual también produjo desapariciones forzadas de jóvenes militares y sus familiares. El 24 de marzo de 1980 el país sufre uno de los mayores acontecimientos de su historia, el asesinato del arzobispo Romero luego de una fuerte homilía en la que exigía no matar a los soldados del ejército. Este hecho conmovió al país y al mundo entero. A partir de

todos estos acontecimientos, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos guerrilleros tomaron mayor auge, iniciando así la guerra civil que duraría aproximadamente 15 años.

Durante este periodo se alcanzó una elevada dimensión en la evolución del conflicto armado, muchas personas fueron capturadas sin el debido proceso judicial, se desató un 17 despliegue de violencia por miembros del ejército y grupos paramilitares, como de grupos guerrilleros; otras tantas personas fueron privadas de libertad, cautivas y sometidas a torturas y tratos sin piedad, creando lugares clandestinos de prisión y cementerios clandestinos donde no todos los cadáveres eran sepultados, algunos eran tirados a los ríos o al mar (CONABUSQUEDA, 2020: Comisión nacional de búsqueda de personas adultas desaparecidas), las desapariciones no se pudieron contabilizar con exactitud debido a la magnitud de las atrocidades cometidas, sin embargo, diferentes instituciones han brindado cifras aproximadas al número de personas, ya que fue cuando había pasado el tiempo que las familias alzaban su voz pidiendo respuestas, incluso había datos de niños menores de edad los cuales eran secuestrados y torturados por militares o la guerrilla los cuales eran separados de las manos de sus familias, era difícil en esa época contabilizar la cantidad de niños desaparecidos. Cuatro décadas después muchas madres y familiares aún buscan los restos de sus familiares desaparecidos con la esperanza de darles un sepelio digno, algunos niños fueron encontrados con ayuda de la comisión nacional de búsqueda de niños y niñas desaparecidas durante el conflicto armado interno, extendiendo centenares de personas que todavía esperan respuesta. (Comisión de la Verdad en El Salvador, 2007). En el año de 1992 se logró el acuerdo de paz y con ello terminar el fenómeno de las desapariciones forzadas por el conflicto armado.

2.13 Surgimiento de maras y pandillas.

Pasado el conflicto armado, otro fenómeno que toma relevancia es el de los secuestros, miembros de grupos paramilitares, policías y civiles que con el amparo del estado pasaron a ser estructuras de economía criminal, prueba de ello fue la cantidad de secuestros entre los años 1994 y 2001 (Rivera Virués, 2014). Posterior a este acontecimiento, surgen también las maras y pandillas inicialmente como un fenómeno de la posguerra. Fenómeno que se agudiza desde inicios de la década del 2000, con lo cual la violencia se transformó en una escala de desapariciones y asesinatos por el control territorial de estos grupos. A partir de este tiempo

se empezó a conocer casos de personas desaparecidas y cuerpos encontrados desmembrados, mujeres violadas y asesinadas por grupos pandilleros. En el año 2004 las pandillas se fortalecieron y tomaron el prestigio criminal infundiendo terror, surgen las fosas clandestinas para ocultar los cuerpos. El Gobierno en turno, durante estos años, estableció una ley 18 antipandillas, llamada “mano dura” lo cual dio paso a abominables prácticas criminales como reacción de estos grupos (Rivera Virunés 2014).

2.14 Cementerios clandestinos

En el año 2005 se encontró un cementerio clandestino en una de las comunidades de San Salvador, para los pandilleros fue de vital importancia marcar su territorio identificarse con un grupo criminal como producto de la subjetividad de la violencia provocando extorsiones y mostrar su poder con el fin de atentar contra la dignidad humana situación que hasta la fecha sigue siendo uno de los mayores problemas sociales en El Salvador (Arteaga, 2009). La Fiscalía General de la República registra entre el año 2005 y 2013 alrededor de 80 cementerios clandestinos con centenares de personas desaparecidas, muchas fosas se localizaron con apoyo de pandilleros quienes se les brindó el criterio de oportunidad, es decir, la oportunidad de reducir la pena. (Rivera Virués, 2014). El objetivo principal de los cementerios clandestinos ha sido ocultar el delito, donde se busca borrar evidencias de los cadáveres. Desde hace décadas esta es una práctica criminal que se realiza comúnmente en las pandillas. En los años del 2012 y 2013 hubo un incremento significativo de personas desaparecidas de acuerdo con la FGR. El hallazgo de 254 cadáveres en un periodo de 12 meses incrementó la búsqueda de personas desaparecidas por sus familiares en instituciones como el Instituto de Medicina Legal. Al mismo tiempo aumentaron los servicios de atención psicológica e intervención en crisis a los familiares (FGR, 2002).

En el año 2015 se localizaron 795 víctimas, en 2016 fueron 750 y en 2017 fueron halladas 664 víctimas de desaparición, los restos encontrados pertenecen a desapariciones de años anteriores, lo que claramente indica que estas familias han estado a la espera de saber que sucedió con sus familiares desaparecidos (FESPAD, 2021). Durante los años 2014 a 2019 fueron registradas más de 12,000 personas desaparecidas según el registro de la PNC. En el mismo periodo, la Fiscalía General de la República reporto un promedio de 22,000 denuncias, una cifra mayor a las desapariciones reportadas durante el conflicto armado; es

probable que estas cifras sean distintas a la realidad, debido a que hay muchas personas que no denuncian por temor a las represalias y a la falta de confianza con las instituciones de seguridad (Digestyc, 2018). En el año 2019, fue creada la Unidad Especializada de Personas Desaparecidas de la FGR, la cual se concentró la investigación por los homicidios más que 19 las desapariciones. Existen algunos casos que han tomado relevancia por la publicación en medios sociales, por personas de perfiles públicos o sobresalientes como es el caso de atletas, soldados, entre otras personas reconocidas por sus labores en la sociedad salvadoreña (FESPAD, 2021).

En la actualidad, aun cuando no se cuenta con un registro público oficial siguen las desapariciones en el territorio nacional. Como el descubrimiento de fosas en cementerios clandestinos, por ejemplo, la noche del 7 de mayo del 2021 en la colonia Las Flores de Chalchuapa, según reporte periodístico de El Diario de Hoy (2021). A pesar de estos datos, sigue existiendo poco interés en el estado por visibilizar lo que el fenómeno ha causado y cuántas personas siguen a la espera de noticias de sus familiares, la falta de empatía que existe presenta grandes desafíos para la prevención, investigación y sanción del delito en el que parece ser un fenómeno que no tiene fin.

2.15 Definición de Desaparición.

La desaparición es una realidad actual que violenta los derechos humanos de la víctima directa, de sus familiares y demás personas cercanas. Por lo tanto, su definición permite una comprensión precisa sobre el tema, lo que resulta ser indispensable para identificar y comprender sus elementos. La definición conceptual de las desapariciones se vuelve compleja debido a su evolución y tipificación. De acuerdo con Jorge Verastegui (2016), la desaparición forzada, *“es aquella donde una persona es objeto de delito, como lo es un secuestro, asesinato, homicidio, extorsión; suceso en el cual se descarta una fuga voluntaria”*.

Por otra parte, según el Código Penal de la República de El Salvador *“La desaparición forzada sólo se ejecuta por entes del estado en contra de personas o grupos que atentan contra el estado, o que ideológicamente tengan otros intereses”*. Sin embargo, actualmente las desapariciones en El Salvador, comúnmente se llevan a cabo por grupos criminales de

pandillas, ya sea por objeto de interés propio, quienes privan de libertad a sus víctimas, que en su mayoría no se encuentran vinculadas con pandillas (FESPAD, 2021). Dentro de este marco cabe mencionar que existe una serie de conceptos que a pesar de mostrar semejanzas en su significado existen particularidades dentro de los mismos que diferencia a unos de otros.

De acuerdo con el Código Penal de El Salvador (1997), *la desaparición por privación de libertad* la define como la acción en la que alguien priva a otro de su libertad individual. Es decir, acto que procede a la desaparición de personas tras instrucciones de funcionarios, empleados o autoridades públicas.

- *Desaparición por violencia social*: este tipo de desaparición tiene como particularidad que su ausencia tiene paradero, la diferencia con la desaparición forzada es que dicho acto no es realizado por el estado, familiares o persona en particular, debido a que es cometida por organismos delictivos (Averió, 2014).
- *Desaparición forzada*: según la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (1992), esta se caracteriza por un acto de secuestro o detención contra la voluntad de la persona o personas de cualquier sector, nivel o grupo, con apoyo directo o indirecto tras beneficios propios, quienes no proceden a revelar el paradero de sus víctimas directas. Los elementos de la desaparición forzada se conocen por: a) privación de libertad b) intervención directa de agentes estatales o particulares c) negativa de reconocimiento y revelación sobre el paradero de la víctima (Verástegui, 2016). Cabe resaltar que al hacer énfasis en la *desaparición forzada* no solamente se aprecia el enfoque penal del fenómeno, además, se asume desde el enfoque de los derechos humanos, lo 24 que favorece identificar todo el proceso doloroso vivido por las familias que se ven afectadas.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (1981) ante la desaparición forzada, se refiere como una violación de carácter múltiple, donde es vulnerada la seguridad de las víctimas, su libertad física y alteración del estado psicológico y moral, quien a su vez involucra a las víctimas indirectas que son familiares, amigos u otros vínculos personales que se relacionan con la persona desaparecida, lo cual lleva al estudio de la situación actual de los mismos

2.16 Trabajo de las organizaciones no gubernamentales.

Actualmente, en El Salvador se cuenta con el trabajo de organizaciones no gubernamentales y organismos humanitarios, los cuales se encargan de brindar un acompañamiento a los familiares de las víctimas desaparecidas, quienes se muestran desprotegidos ante la estigmatización y el aislamiento del estado. Entre las organizaciones no gubernamentales que brindan este apoyo se encuentra la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos (ASDEHU). De acuerdo con el informe presentado por FESPAD en el año 2021, esta es la primera organización no gubernamental que realizó acompañamiento en casos de desaparición forzada de personas desaparecidas por la violencia presentada en El Salvador, luego que el conflicto armado llegará a su fin. Pedro Cruz, fundador y actual 25 presidente de la asociación, quien además es socio de la Asociación Pro-búsqueda, al estudiar dicha problemática identificó la falta de apoyo y seguimiento, en el cual se permitió realizar un pronunciamiento donde grupos de profesionales se promovieron y asistieron con apoyo y asesoría a los familiares expuestos (FESPAD, 2021).

Cabe mencionar que dentro del trabajo profesional de ASDEHU en la atención a víctimas de desaparición se contemplan tres áreas de intervención; 1) Apoyo social: en el cual se desarrollan estrategias de atención psicosocial de manera grupal, donde se permite afrontar el proceso de una forma menos dolorosa, 2) Atención psicológica: donde se realizan evaluaciones previas a las necesidades del evaluado y se da inicio a un proceso de atención individual y se cuida la no re victimización y estigmatización, 3) Asesoría legal: en la que se incluyen gestiones para la restitución de los restos y presencia física del personal; asimismo, la asociación de acuerdo a la incidencia del fenómeno han realizado distintas propuestas y protocolos de acción, entre ellos la eliminación formal del requisito para activar una denuncia de desaparición a partir de las 72 horas del suceso (FESPAD, 2021). El Comité de Familiares de Personas Desaparecidas por Violencia en El Salvador (COFADEVI) creado por ASDEHU, forma parte de esta red que responde a la pronunciación, justicia y búsqueda de personas desaparecidas. También se cuenta con la participación del Servicio Social Pasionista (SSPAS), el cual ofrece asesoría legal y asistencia humanitaria a los grupos familiares de las víctimas.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organismo con mayor experiencia en el tema de desaparición de personas, actualmente trabaja en El Salvador de manera minuciosa y estratégica con el objetivo de visibilizar la problemática y realización de propuestas normativas con enfoques humanitarios centrados en localizar a las personas desaparecidas. Entre otras organizaciones, se puede mencionar al Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), que tienen como misión “contribuir a que la población salvadoreña logre vivir con justicia y respeto sus derechos humanos, promoviendo la participación ciudadana y apoyando el fortalecimiento institucional”. Otra de las organizaciones no gubernamentales es CRISTOSAL, la cual se fundó en el año 2000, quienes también cuentan con una misión “trabajar para promover los derechos humanos en Centroamérica, mediante la investigación, el aprendizaje, y la programación basada en los derechos” (FESPAD, 2021).

Registro de desapariciones

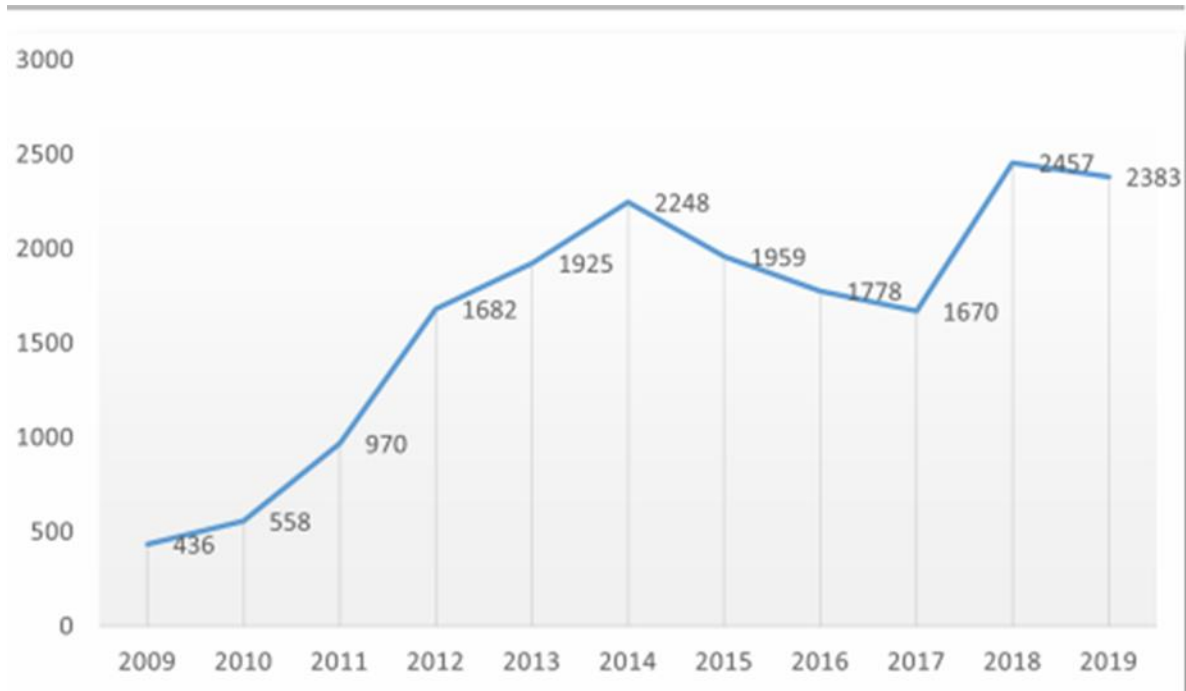
De acuerdo con los portales de transparencia de la PNC y la FGR, el reporte de anuncios y denuncias que se registran a nivel nacional entre los años 2014-2019 de las personas desaparecidas se muestra en la siguiente tabla:

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
PNC	2248	1959	1778	1870	2457	2383	12 495
FGR	4429	4149	3803	3277	3474	3175	22 307

Fuente: Portales de Transparencia PNC, 2014 Y FGR, 2019.

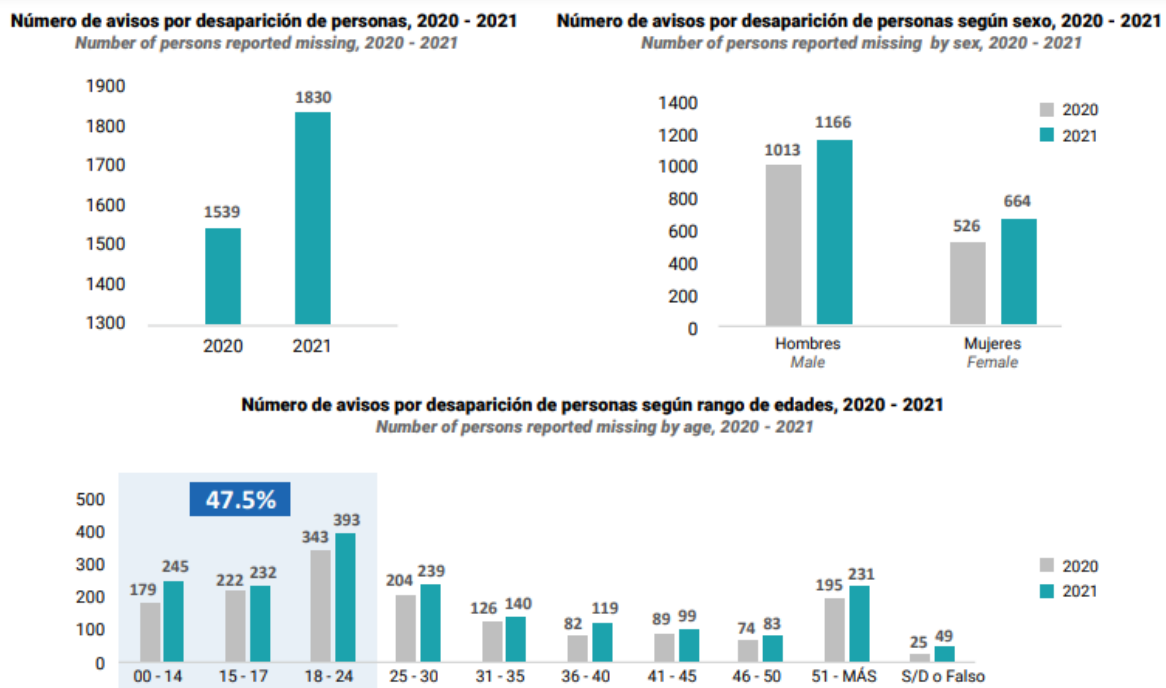
En la tabla se presenta la discordancia en los datos publicados por ambas instituciones las cuales corresponden al mismo año, la Policía Nacional Civil evidencia 12,495 denuncias mientras que la Fiscalía General de la República registró 22,307. Lo cual representa una diferencia significativa de 10,000 denuncias (FESPAD, 2021). Por consiguiente, no actualizar los registros estadísticos dificulta conocer la realidad exacta del fenómeno. Al mismo tiempo, se desconoce cuántas personas son identificadas, en qué etapa del proceso de investigación se encuentran cada una de ellas y el proceso de búsqueda se lleva a cabo (FESPAD, 2021). En el siguiente gráfico se presenta el comportamiento del fenómeno

durante una década. La evidencia estadística alarma ante la frecuencia del fenómeno; aunque entre los años 2015 y 2017, los reportes de las personas desaparecidas disminuyeron, en los años 2018 y 2019 aumento significativamente, siendo el periodo más alto de personas desaparecidas desde la publicación de los registros.



Fuente: PNC, Centro de Inteligencia Policial y Portal de Transparencia 2009-2019.

Los registros del primer semestre del 2020 de la Fiscalía General de la República, estiman un total de 824 denuncias, de las cuales 430 personas han sido localizadas con vida, 37 sin vida, mientras que 357 personas aún se encontraban desaparecidas hasta junio del 2020. El reciente estudio *Análisis Sobre la Situación de Violencia y Seguridad Ciudadana* de Enero a Diciembre del 2021 comparte que el año 2021 la Policía Nacional Civil (PNC) reportó 1,830 avisos por desaparición de personas, 18.9% más que en 2020. El incremento fue mayor entre las mujeres (26.2%) que entre hombres (15.1%). El 47.5% de estos casos corresponden a personas menores de 25 años.



Fuente: Elaboración PNUD a través de Infosegura con base en solicitud PNC-UAIP-188-2022.

Actualmente no hay datos actualizados sobre la estadística de denuncias por desaparición, no se tiene, además no es posible acceso a los registros de personas desaparecidas, lo cual no permite una estimación mayor de las estadísticas. Las instituciones que reciben las denuncias de familiares de personas desaparecidas en El Salvador son la Policía Nacional Civil y la Fiscalía General de la República (FESPAD, 2021). Visibilizar el fenómeno de desaparición es una necesidad actual que el país debe atender. En el reciente estudio realizado por CICR (2019) “Compatibilidad entre el marco jurídico de la República de El Salvador y el marco jurídico internacional sobre personas desaparecidas y la protección de sus derechos y los derechos de sus familiares” se ha identificado la discontinuidad y la falta de apoyo entre las normas internacionales de protección y atención de personas desaparecidas y la legislación salvadoreña. Dentro de los desafíos se encuentra crear propuestas que permitan cumplir con un abordaje integral, con el objetivo de ir más allá de reformas penales y su persecución; también es de urgencia que la búsqueda sea priorizada, su identificación y restitución, esto hace un llamado a una mejor coordinación y con ello adoptar técnicas competentes que permitan un trabajo efectivo (FESPAD, 2021).

CAPITULO III

Metodología

3. Enfoque y tipo de investigación.

3.1 Cualitativa.

El enfoque de la presente investigación es de tipo cualitativa. Según Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), citados por Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007), al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos. Para Hernández, Fernández; Baptista (2014), el enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación, procediendo a la recolección y análisis de datos, además de desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y del análisis de datos obtenidos, de acuerdo a ello, esta dinámica pretende descubrir cuáles son las preguntas más significativas; y luego, busca perfeccionarlas y responderlas. De este modo, la indagación de pregunta se traslada de una manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos e interpretación, donde la secuencia no siempre es la misma, ya que estas varían dependiendo de cada estudio.

Además de lo mencionado anteriormente, el enfoque de tipo cualitativo se basa en métodos de recolección de datos, lo cual consiste en obtener el punto de vista de cada participante, es decir conocer sus emociones, prioridades, experiencias, u otros aspectos subjetivos (Sherman & Webb, 1988). Por lo tanto, el carácter cualitativo del presente estudio lo define la sistematización de las experiencias vividas por los familiares que se han visto afectados por el fenómeno de la desaparición de un ser querido.

3.2 Sujeto y objeto de estudio.

La población con la cual se realizó el estudio de campo son los familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, que son familiares de personas desaparecidas atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos –ASDEHU.

3.4 Muestra: Seis familiares.

Tomando en consideración que la desaparición de personas en el territorio nacional es una situación que se da de manera frecuente, se diseñó un estudio de tipo cualitativo con el objetivo de explorar el proceso de duelo, además de los componentes psicológicos por el cual los familiares con personas desaparecidas viven día a día. Para cumplir dicho propósito se seleccionó una muestra no probabilística de familiares que tuvieron la disponibilidad de participar, previamente se hizo la convocatoria por parte de la asociación ASDEHU , en el caso de la muestra con seis familias, dado los compromisos laborales que las familias poseen, también por la situación ética de abordar seis familiares, por los recursos adquiridos, dos psicólogos clínicos para abordar algún tipo de descompensación e intervención en crisis que se presentara, así mismo, sería de homogénea y casos-tipo, ya que se busca alcanzar la riqueza, profundidad y calidad de información dentro de las experiencias y significados de los participantes.

La caracterización de la muestra es de cinco mujeres, cuatro de ellas madres de familia con hijos desaparecidos, una tía de familiar desaparecido y un hombre compañero de vida de una madre presente, entre las edades de treinta y sesenta y cuatro años de edad de la zona metropolitana de San Salvador.

Los criterios de inclusión para la población participante de la investigación son:

- Familiares adultos
- Familias que residan en el área de San Salvador.
- Familiares cercanos a la persona desaparecida
- Familiares que compartan lazos de consanguinidad

Criterios de exclusión para la población participante son:

- Familiares que no sean cercanos de la persona desaparecida
- Familiares menores de 18 años
- Familiares para quienes participar les signifique un riesgo a la salud física, mental o jurídica.

- Familiares que por motivos de salud presenten síntomas riesgosos para los investigadores
- Familiares que no puedan revelar información del caso por encontrarse en un proceso de investigación
- Familiares que hayan vivido la pérdida por desaparición recientemente (antes de 6 meses)

3.5 Definición conceptual de las variables.

3.5.1 Duelo: La pérdida de un familiar y/o un ser querido con sus consecuencias psicoafectivas, sus manifestaciones exteriores y rituales y el proceso psicológico evolutivo consecutivo a la pérdida (Borgeois, 1996).

3.5.2 Desaparición forzada: “La desaparición forzada es estar frente a la privación de la libertad cualquiera que sea su forma y que fuese cometida por agentes del Estado (servidores públicos) o de particulares con la aquiescencia de estos, seguida de la negativa a reconocer la detención o de revelar la suerte o el paradero de la víctima, teniendo como efecto que la víctima sea sustraída de la protección de la ley (CNDH, 2016).”

3.6 Unidad de análisis.

- Los familiares adultos de personas desaparecidas del área metropolitana de San Salvador, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los derechos humanos ASDEHU de mayo a agosto del año 2022.
- El fenómeno de Desapariciones en El Salvador.
- El duelo vivido por los 6 familiares de personas desaparecidas.

3.7 Técnica e instrumento.

Para llevar a cabo la investigación, la participación de los sujetos fue voluntaria, a partir de la lectura de un consentimiento informado. Se realizó una entrevista semiestructurada que permitió la recolección de datos, la cual consistió en la búsqueda de información sobre el fenómeno social que atraviesan los participantes (Ortiz,1998).

3.8 Instrumentos de registro y medición.

3.8.1 Entrevista.

Se administró una entrevista semi-estructurada, asumiendo la propuesta de Martínez, M (1998). Las características principales que definen esta técnica son: diálogo, exploración y comprensión de las experiencias, ideas y valores del fenómeno (Izara & Andrade, 2003). Es importante mencionar que la elección de esta técnica se presta al propósito de investigación, ya que permiten esclarecer las experiencias de los participantes de en relación con el fenómeno de estudio (Taylor, Bodgan, 2012). La entrevista se desarrollará en cuatro fases: *Preparación, apertura, desarrollo, cierre* (Martínez, 1998).

FASE I		
Preparación:		
Reunión de información	Planificación de entrevista	Preparación de la cita
Preparación: Momento previo a la entrevista, en el cual se planifican los aspectos organizativos tales como objetivos, redacción de preguntas y convocatoria (Martínez, 1998).		
FASE II		
Apertura:		
Ser explícito: Motivo, confidencialidad, duración	Convertir los propósitos y condiciones	

Apertura: En dicha fase el entrevistador se encuentra con el entrevistado, en dicha reunión se plantean los objetivos de la entrevista, el tiempo de duración. Así mismo, se solicita el consentimiento informado de grabar o filmar la conversación (Martínez, 1998).

FASE III

Desarrollo:

Intercambio de información

Identificación de puntos de acuerdos

Desarrollo: Intercambio de información siguiendo la guía de preguntas con flexibilidad. El entrevistador hace uso de los recursos para obtener la información requerida (Martínez, 1998).

Los indicadores que se consideraron en el proceso de duelo vivido por familiares con personas desaparecidas, fueron tomados a partir de los criterios citados por la CIE-11 (OMS, 2022):

- Dolor persistente y generalizado caracterizado por la nostalgia por la persona fallecida.
- Preocupación persistente acompañada por un intenso dolor emocional (por ejemplo, tristeza, ira, culpa, negación, reproche, dificultad para aceptar la muerte, sentir que uno ha perdido parte de sí mismo, incapacidad para experimentar un estado de ánimo positivo, entumecimiento emocional, dificultad para relacionarse socialmente o de otro tipo).
- La respuesta de dolor ha persistido durante un periodo atípicamente largo después de la pérdida (más de 6 meses como mínimo) y claramente mayor que las normas sociales esperadas, por el contexto cultural y religioso del individuo.

3.9 Aspectos éticos de la investigación.

3.9.1 Definición de aspectos éticos.

Ética proviene del griego “Ethos” lo que significa “carácter”, modo de ser, personalidad, costumbres, hábitos o virtudes. La Ética es una disciplina que define las leyes y normas que deben conformarse al comportamiento humano (Gómez M, 2003). El estudio científico contribuye significativamente a la humanidad, mediante avances que permiten la construcción del conocimiento en busca del bienestar y calidad de vida, por lo tanto, la investigación científica se debe apegar a lineamientos éticos que permitan crear responsabilidades e integridad. Por lo que la práctica ética de la ciencia es un imperativo, con exigencias metodológicas para el ejercicio pleno de la investigación (Salgado A, 2007). En cuanto a la ética y la psicología existen profundas conexiones que, sin embargo, no pueden conducirse a la confusión de objetivos o competencias, parte fundamental del objeto material de la psicología es la planificación ética de los cuales se mencionan: actos humanos y sus consecuencias, hábitos, libertad, voluntad, sentimientos y tendencias, lo que afirma que todo aprendizaje se produce mediante la conexión directa entre el estímulo y la respuesta. Dentro de este contexto cabe mencionar que toda profesión posee su código de ética que cumple normas (Álvarez G, 1993).

3.9.2 Valoraciones éticas.

Actualmente las instituciones académicas, juegan un importante papel que permite garantizar la ética en toda investigación. Se ha recomendado un componente ético en los planes de estudios para resaltar su importancia en la enseñanza e investigación (Chan, Fung, & Yau, 2010). De acuerdo con (Gomes J, 2012) la ética establece un aspecto central al momento de iniciar y desarrollar el estudio investigativo donde es importante la confidencialidad y el mantenimiento del anonimato del paciente, la protección contra los daños y una comunicación asertiva que permita un desarrollo significativo, se estableció un documento de confidencialidad de datos personales de los familiares. De este modo, se mantiene el interés permanente sobre los mecanismos psicológicos que motivan el comportamiento de los participantes, lo que lleva a comprender que quienes están a cargo de

proyectos de investigación o dirigen investigaciones de toda índole requieren rasgo de rasgo de personalidad enfocado en un liderazgo ético (Tevíño, Weaver & Renolds, 2006).

3.9.3 Criterios de respeto a los derechos humanos de la investigación.

Al hacer un énfasis en el respeto a los derechos humanos en una investigación, se considera apropiado protegerlos desde el momento de definir los propósitos de toda investigación, así como en los métodos a utilizar, los beneficios esperados y tenerles presentes ante los riesgos potenciales al desarrollarse el estudio. También, los sujetos que forman parte fundamental en la investigación, los participantes tienen la libertad de compartir las experiencias con respecto a su vivencia según sea su voluntad, ese mismo contexto, un elemento a considerar es la relación riesgo-beneficio de toda la investigación, ya que los participantes no deberían ser sometidos a tipos de riesgos, como que algún participante de desborde emocionalmente, tenga algún tipo descompensación por lo cual se contó con un grupo de psicólogos, especialistas en auxilios psicológicos (Vanpee, 2004).

3.9.4 Experiencia clínica en la investigación.

La investigación de campo presenta aspectos éticos a considerar ya que dentro de ella se involucra a personas, por lo tanto, es oportuno considerar en el ejercicio contar con el consentimiento informado de los involucrados. En 1964 la Asamblea Médica Mundial promueve la primera versión de la declaración de Helsinki; esta declaración da una serie de recomendaciones generales de cómo debe hacerse la investigación en seres humanos. De este modo existe una diversidad de ejemplos de cómo establecer una buena Práctica Clínica (Delgado M, 2002). En el punto de vista ético, se debe tomar en cuenta, además de las normas internacionales, el lugar a desarrollar la investigación; respetando las características culturales de cada sociedad, asimismo el respeto por las personas, la beneficencia y la justicia; además, ninguna persona puede ser sometida sin su libre consentimiento a experimentación (ICH, 1996). Se requiere de un balance razonable entre los riesgos para el paciente dentro de la investigación, es decir, elaborar, por ejemplo, entrevistas que permitan realizar y responder preguntas concisas que abarque globalmente al estudio, garantizando apertura más la confianza de los participantes. Por otra parte, en el estudio experimental, es necesario que el beneficio sea evidente para cada participante. De acuerdo a lo mencionado

anteriormente, además del consentimiento informado, existen otros aspectos importantes que permiten un punto de vista ético al diseñar el estudio, tales como; brindar un seguimiento y buen manejo de datos (OMS, 1996).

Para el desarrollo del presente estudio se contó con la participación de seis Familiares Adultos De Personas Desaparecidas Atendidas Por La Asociación Salvadoreña Por Los Derechos Humanos – ASDEHU, quienes de manera voluntaria firmaron un documento de consentimiento informado, en el cual se comprometieron a colaborar con el presente estudio. A los participantes se les aclaró que la información obtenida durante la consulta se maneja de forma ética y confidencial con fines de investigación educativa. Lo anterior con el objetivo de mantener la confiabilidad y validez de la investigación, durante la aplicación de la entrevista previamente diseñada y aprobada a una muestra representativa. Posteriormente, se realizó el análisis de los resultados con base a la metodología cualitativa, respaldado por las categorías establecidas y la teoría seleccionada durante el desarrollo de la presente investigación.

El grupo investigador trabajó bajo los criterios objetivos de confidencialidad, respeto y orden durante cada uno de los procesos de obtención y análisis de la información, conscientes que la misma se convertirá en una importante contribución para el ámbito psicológico y social para la población salvadoreña, para la Universidad Evangélica de El Salvador, asimismo para La Asociación Salvadoreña Por Los Derechos Humanos – ASDEHU, en la cual se desarrolló el estudio.

3.9.5 Los aspectos éticos tomados en cuenta fueron:

El consentimiento informado de confidencialidad de la información adquirida con respecto a datos personales de los familiares se contó con la presencia de un equipo de dos psicólogos expertos en intervención en crisis y auxilios psicológicos, se presentó dinámicas iniciales como técnicas de rapport, abordando la importancia de la salud mental, se procuró controlar el número de personas de seis familiares pensando en el riesgo de atención en caso de crisis de las personas, con respecto al manejo de las emociones experimentadas, en la recolección de la información estuvieron presentes autoridades de la asociación ASDEHU, respaldando el procedimiento de la jornada presentada por el grupo de investigación, las

cuales fueron: la psicóloga de la asociación ASDEHU, junto con la apoderada legal de la misma, se brindó la opción de procesos psicoterapéuticos, por parte de la Universidad Evangélica de El Salvador, totalmente gratuitos y voluntarios para todos aquellos familiares que deseen asistir, como última intervención se presentará la investigación previamente aprobada por el comité evaluador, dando a conocer los resultados de la misma.

3. 10 Procesamiento y análisis de la información.

Se realizó un análisis de los resultados en cuanto a las manifestaciones psicológicas: experiencias, emociones, sentimientos, conductas y pensamientos obtenidos de los familiares de personas desaparecidas para hacer la comparación de información con los síntomas del duelo según el DSM V y CIE 11. Basándonos en el tiempo que el entrevistado haya vivido, de seis meses o más, la desaparición de un familiar. De acuerdo con Zetino (2009), al realizar el proceso de análisis de datos es necesario realizar el vaciado de la información obtenida del instrumento aplicado. Cabe mencionar que es importante tomar en cuenta el tono expresivo de los participantes, por ello se hará uso de dos instrumentos, lo que permitirá con exactitud conocer la veracidad de la información obtenida. Posteriormente, se realizó un análisis de la tipología del duelo, sistematizando la información obtenida con la experiencia del duelo o tipos de duelo manifestado en las entrevistas y el instrumento aplicado.

CAPITULO IV

4.1 Matriz de consistencia cualitativa.

Es importante saber qué comentarios se acoplan a las subcategorías identificadas a través de las entrevistas realizadas, se puede observar su relación en la siguiente matriz de consistencia cualitativa.

Título: “EL PROCESO DE DUELO VIVIDO POR FAMILIARES ADULTOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR ATENDIDAS POR LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS - ASDEHU DE MAYO A AGOSTO DEL AÑO 2022”			
Problema	Objetivo	Categorías	Metodología
¿Cuáles son las características del proceso de duelo vivido por familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU de mayo a agosto del año 2022?	Objetivo General: Describir el proceso de duelo de familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos - ASDEHU de mayo a agosto del año 2022.	Duelo Desaparición	Enfoque: Cualitativo Nivel o Alcance: Descriptivo Alcance: Fenomenológico
	Objetivos específicos:		Técnica: Observación y entrevista

	<ul style="list-style-type: none"> ● Indagar en las características comunes que viven los participantes a causa del duelo por la desaparición forzada de un familiar. ● Identificar los tipos de duelo que viven los familiares adultos que tienen un ser querido desaparecido. 		<p>Instrumentos:</p> <p>Entrevista Semi Estructurada</p> <p>Población: Familiares adultos de personas desaparecidas del área Metropolitana de San Salvador, que son familiares de personas desaparecidas atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos – ASDEHU.</p> <p>Muestra: 6 familiares</p> <p>Tipo de Muestra: No probabilístico</p>
--	---	--	--

4.2 Análisis de resultados.

A continuación, se presentan los resultados y análisis de los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los participantes. La matriz de consistencia cualitativa, la caracterización del grupo, el análisis de las categorías y la discusión del estudio facilitarán la comprensión de los resultados.

Categoría	Unidad de Análisis	Comentarios: Experiencia
-----------	--------------------	-----------------------------

<p>Desaparición</p>	<p>Pensamiento</p>	<p>Referente a la búsqueda de su hijo: “Seguimos en la batalla porque si algo le puedo decir, aunque me esté quebrando ahorita, yo no voy a parar, o sea en el caso de mi hijo, ya sea que lo encuentre vivo o lo encuentre muerto o de la forma en que lo encuentre. Nosotros no hemos parado, no le tenemos miedo a nada, ella bien lo sabe en los lugares, es más, le voy a contar así cortamente, nos hemos metido en zonas de alto riesgo y nosotros ya no le tenemos temor a nada, entonces si de algo estoy clara como le repito, aunque me quiebre ahorita, pero es demasiada tensión la que nosotros andamos manejando es que nosotras le vamos a dar así hasta encontrarlo no vamos a parar.” (EN - Mujer de 48 años de edad que perdió a su hijo hace 1 año)</p> <p>“Son contadas las gentes que saben lo que me ha pasado y no toda la familia lo sabe y me preguntan a esta bien porque me preguntan por medidas no por ayudar sino que por medidas y entonces está bien le digo está con su papá, así le digo yo está con su papá o está fuera del país hasta ahí.” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p> <p>“Me costo tenerlo lo que me costó criarlo y luego que para, para se me perdiera todo, pues o sea abonando a mi cuchito y se me desapareció.” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p>
	<p>Emoción</p>	<p>“Si de algo estoy clara como le repito, aunque me quiebre ahorita, pero es demasiada tensión la que nosotros andamos manejando” (Persona Femenina de 48 años de edad que perdió a su hijo)</p> <p>“Yo siempre he sido una persona alegre, tengo una característica que encajo muy rápido y mucha gente me dice que mi mirada decía mucho después de lo de mi niño, todavía las personas que a mí me conocían me</p>

	<p>dijeron tu mirada, murió la verdad, no solo fue mi mirada fui yo. Yo camino en realidad, como dice SL..... Solo porque tengo vida para mí ya no es vida.” (CL - Mujer de 37 años de edad que perdió a su hijo hace 2 años y medio)</p> <p>“Yo no voy a hacer como era antes es mentira si ya no tengo mi motor, pues porque yo trabajaba él era hijo único, este lo que me costó tenerlo, lo que me costó criarlo y luego que para, para se me perdiera todo” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p> <p>“Mi mami me dice vení quédate aquí que adonde estás aquí en la casa yo sola venite para la casa que no sé que y le digo ay no mamá le digo yo quiero estar sola ahorita esta silencio la casa está sola me siento bien le digo yo vaya, pues me dice, pero a veces me da desesperación me da estar en la casa y me voy para donde mis papás ya cuando llego me dicen: Hola, ¿qué tal y empiezan a platicar y todo, pero hay un momento en que ya me agarra desesperación y ya les digo, salu me voy porque tengo que ir al quehacer” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p> <p>“Mi familia si se dio cuenta por qué fue lo primero que les dije mi papá todos, pero en realidad la que lleva el dolor, soy yo porque ya a estas alturas ellos ya no se acuerdan, ellos ya no se acuerdan, solo mi abuela y yo somos las que llevamos el dolor porque incluso mi pareja o sea él me ve llorar y no sabe ni porque estoy llorando verdad y a esos procesos a uno en la vida lo cambian” (CL - Mujer de 37 años de edad que perdió a su hijo hace 2 años y medio)</p>
--	---

		<p>“A mi caso le han cambiado hasta fiscal sin yo saber yo ahí tengo la conversación donde en visto me dejan y lo último estamos investigando ya llevan dos años y medio y no me han dado respuesta no investigan no hacen nada mi pareja creo que no le importa porque solo me dice tranquilízate y como me viene a decir a mí que esté tranquila si vos tenés a tus hijos vivos, pero el estado de ánimo de uno les afecta mi papá se puso mal se quebrantó y se le oye en la voz lo mal mi abuela no se diga con ella creció mi hijo quiera si o no en todo afecta en el ambiente se contagia ya no es lo mismo”</p> <p>(CL - Mujer de 37 años de edad que perdió a su hijo hace 2 años y medio)</p> <p>“Hay momentos en que yo no quiero ni vivir yo sueño con mi hijo, yo lo veo hoy en la mañana yo le veía en su cama solo Dios, solo Dios nos puede sacar adelante”</p> <p>(SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p>
	<p>Conducta social</p>	<p>“Yo vendo en una línea hospitalaria, me toca trabajar con clínicas y todo eso trato de llevar las dos cosas a la par ando a mi hermana que la veo muy afectada a veces, pero seguimos en la batalla porque si algo le puedo decir aunque me esté quebrando ahorita yo no voy a parar de buscarlo” (EN - Mujer de 48 años de</p>

		<p>edad que perdió a su hijo hace 1 año)</p> <p>“Digo yo, ahora ya no pasamos en la casa, ósea todas nuestras energías van consideradas a eso y entonces tenemos que ver nosotras, le digo yo, que ni nos alcanza el día cuando llegamos pues, ósea yo en esa parte tengo que auto socializar por el trabajo, pues los recursos se van agotando, entonces uno tiene que volver a reincorporarse y tratar de trabajar (EN - Mujer de 48 años de edad que perdió a su hijo hace 1 año)</p>
	Físico	<p>“Sé que voy a encontrarlo vivo o de otra manera, pero no he decaído hasta la fecha, porque ando con ella aquí en la lluvia o agua, haya bus o no, haya taxi o no, que yo le he caminado hasta decir ya no, pero si tengo ese ánimo esa garra de seguir caminando y caminando ya no siento el sol mejor dicho eso es todo lo que siento yo inquietud” (T - Mujer de 64 años de edad que perdió a su sobrino hace 1 año)</p>
	Económico	<p>“Yo trabajo, pues los recursos se van agotando, entonces uno tiene que volver a reincorporarse y tratar de trabajar, nadie me va a sostener ni a mi familia” (EN - Mujer de 48 años de edad que perdió a su hijo hace 1 año)</p> <p>“Me despidieron del trabajo el año pasado, comencé una empresa este año, o sea, en estos dorados tiempos no es fácil cuesta dinero, no tenemos ingresos fijos también y de alguna manera parece mentira que estar</p>

		<p>acompañado una situación como la que ellas viven no es fácil” (ED - Hombre de 41 años de edad pareja de SL)</p> <p>“Fíjese que el oficio que yo hago, me disculpo y digo no puedo, pero hay veces en que trato de hacer las dos cosas, porque también veo la parte económica, tengo que ver cómo; y seguir adelante, ósea, yo hago un poquito, aquí es de ir a hacer los mandados, que ellos me piden y de ahí sigo en la búsqueda; del trabajo a la búsqueda, la casa, la calle, solo así vivo” (T - Mujer de 64 años de edad que perdió a su sobrino hace 1 año)</p>
Duelo	Pensamiento	<p>“Pienso que se trata de buscar son soluciones, yo creo que es importante ver caso por caso que se busque tener Salud mental” (EN - Mujer de 48 años de edad que perdió a su hijo hace 1 año)</p> <p>“Esos procesos a uno en la vida lo cambian y yo sé que mi hijo ya vivo no está, ya lo soñé también, los primeros días si lo soñé vivo, ya después yo sé que un día lo voy a encontrar, es lo que más le pido a Dios, pero si es un proceso demasiado difícil.” (CA - Mujer de 37 años de edad que perdió a su hijo hace 2 años y medio)</p> <p>“Le digo vivo camino porque respiro como dice la canción verdad, pero que yo voy a hacer como era antes es mentira si ya no tengo mi motor.” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p>

	Emoción	<p>“Pienso que se trata de buscar son soluciones, yo creo que es importante ver caso por caso que se busque tener Salud mental” (EN - Mujer de 48 años de edad que perdió a su hijo hace 1 año)</p> <p>“Esos procesos a uno en la vida lo cambian y yo sé que mi hijo ya vivo no está, ya lo soñé también, los primeros días si lo soñé vivo, ya después yo sé que un día lo voy a encontrar, es lo que más le pido a Dios, pero si es un proceso demasiado difícil.” (CA - Mujer de 37 años de edad que perdió a su hijo hace 2 años y medio)</p> <p>“Le digo vivo camino porque respiro como dice la canción verdad, pero que yo voy a hacer como era antes es mentira si ya no tengo mi motor.” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p> <p>“Si no salgo paso en mi casa encerrada, me pongo a jugar, pero siempre hay algo que me recuerda a él, siempre hay algo que me trae a él las cosas y cuesta” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p>
--	---------	---

		<p>“Voy a agregar algo importante, yo se lo digo a mi hija el hecho de ver mi casa descuidada, nosotros que estamos viviendo esta situación llegamos a punto donde las emociones ya lo son físicas el problema no solo se hace acá el desorden emocional que vivimos lo trasladamos en espacio y les voy a decir abiertamente lo que le digo a mi hija mi casa parece un basurero literalmente hablando mi casa se convirtió en un desastre antes andaba viendo todos los días el orden mi hija es mi mano derecha ella se encarga de eso si no fuera por ella en el ámbito del que hacer ella ha llevado la carga y yo ahí me reflejo mi casa está así imagínense como estoy yo” (SD - Mujer de 46 años de edad que perdió a su hijo hace 11 meses)</p> <p>“Pero como dicen uno trata de tener un poco de empatía, pero en verdad no es fácil, todas las enfermedades que tengo me cuesta trabajar y a la vez tener una situación en la casa en todo afecta uno como que se contagia todo lo que sienten” (ED - Hombre de 41 años de edad pareja de SL)</p>
	<p>Conducta social</p>	<p>“Se me desapareció mi hijo, pues y yo ósea si trato de salir, pero casi siempre paso en la casa encerrada y si no me voy para donde mis papás a verlos y mi mami me dice, vení quédate aquí, ¿adónde estás? Venite para la casa. Y le digo ay no mamá, yo quiero estar sola, ahorita, está silenciosa la casa, está sola, me siento bien.</p>

		<p>Vaya, pues me dice, pero a veces me da desesperación estar en la casa y me voy para donde mis papás.” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p> <p>“Yo salgo y hablo, pero cuando regreso yo sé que ya me voy a encerrar, allá al cuarto y ya de ahí, ahí me quedo verdad, solo salgo para sacar a los niños y regreso y me vuelvo a encerrar, me vuelvo a enconchar. Y no, ósea no me sacan, pues ni así ni palabras ni nada, por eso le digo que ni mis tíos saben ósea, son contadas las gentes que saben lo que me ha pasado y no toda la familia lo sabe.” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p>
	Físico	<p>“Si es cierto uno pierde el apetito, el trastorno del sueño es increíble, yo ósea le digo vivo camino porque respiro como dice la canción verdad, pero que yo voy a hacer como era antes es mentira si ya no tengo mi motor, pues porque yo trabajaba él era mi único hijo.” (SL - Mujer de 40 años de edad que perdió a su hijo hace 6 años)</p> <p>“Creo que el trastorno del sueño es uno, y el otro, el desorden de la alimentación, porque realmente entre el trabajo y la búsqueda, pues ya usted como que no va teniendo vida ósea, eso le decía yo a él que últimamente, pues nosotros solo somos búsqueda, trabajo y los otros dos niños pequeños, así que medio este es bien complicada la situación, entonces es que se ha vuelto le digo yo, ahora ya no pasamos en la casa ósea todas nuestras energías van consideradas a eso y entonces tenemos una nosotras le digo yo que ni nos alcanza el día cuando llegamos pues.” (EN - Mujer de 48 años de edad que perdió a su hijo hace 1</p>

		año).
--	--	-------

La matriz se divide en dos categorías principales que son: la desaparición y el duelo, las cuales son sucesos que sirven como puntos de partida para identificar subcategorías que presentan cada una. Se seleccionó de esta manera, ya que las dos están relacionadas entre sí, teniendo una relación dinámica. Las definiciones de las subcategorías se realizaron a partir de las experiencias relatadas que viven los participantes, en adición a las observaciones que se realizaron durante las entrevistas y recolección de la información.

- Desaparición - Pensamiento: El pensamiento de los familiares de personas desaparecidas, retrata el significado ante la tragedia de perder a un ser querido, por medio de la búsqueda, la lucha y esfuerzo diario por encontrarlo, representa la pérdida del miedo y el cansancio que conlleva. Los relatos también hacen referencia a la pérdida ante el esfuerzo en el cuidado de la persona perdida, el tiempo invertido y el significado que representaba de motivación diaria. En pensamiento, se hace referencia también al ocultamiento del suceso de desaparición, el cual, pudiese ser causado por miedo, estigmatización, juicio y revictimización.
- Desaparición - Emoción: Las emociones se vuelven pesado día con día, definiéndose como una carga emocional fuerte, generando tensión. La tensión es causada por el cúmulo de diferentes emociones que trae el suceso de desaparición, por ejemplo, enojo, impotencia, tristeza, desesperanza, entre otras. Así mismo, la cantidad de emociones que vivencian a raíz del suceso de desaparición, genera un cambio en la percepción de lo que significaba para ella/os vivir feliz, o ser felices, es por ello que expresan un cambio de vida total. La carga emocional, eventualmente, consideran que ellos son los únicos en llevarla, ya que existe un recuerdo recurrente de la persona desaparecida, sin embargo, si existe un momento donde el resto de personas logran soltar y olvidar, pero ella/os no. Esto también genera inestabilidad y afectación en el resto de relaciones interpersonales que tienen, otros lazos como de pareja se ven deteriorados por la carga emocional.
- Desaparición - Conducta Social: La vida de las personas cambia totalmente después del suceso de desaparición de un ser querido, el enfoque de sus vidas se limita a la búsqueda y a la carga de emociones diaria, a la búsqueda de justicia y sentimientos de impotencia y abandono por parte de organizaciones responsables de solventar. Además de esto, los lazos con amistades o momentos de sociabilidad se ven

reducidos, o surgen únicamente a raíz de crear nexos con personas que están viviendo la misma situación que ellos.

- **Desaparición - Físico:** En aspecto físico, se pudo observar el cansancio en el rostro de las personas, la falta de apetito y los círculos negros bajo los ojos, representando la falta de sueño. Los relatos especifican que el insomnio es fuerte y que si han surgido problemas alimenticios complicados a raíz del suceso.
- **Desaparición - Economía:** El aspecto económico se vuelve una carga, especialmente porque los familiares de las personas desaparecidas, deben utilizar sus propios recursos para poder buscar a su ser querido. Es por ello, que parte de su vida también es el trabajo, del trabajo a la búsqueda y de la búsqueda al trabajo. Es un ciclo que se vuelve vicioso, en búsqueda de cumplir su fin. Psicológicamente hablando, es un ciclo agotador, el cual también genera emociones de impotencia y resentimiento, hacia un estado que no provee soluciones.
- **Duelo - Pensamiento:** El pensamiento de los familiares de las víctimas por desaparición, cambia completamente, la perspectiva que ellos tienen sobre ellos mismos cambia. Consideran que no son las mismas personas que eran antes del proceso de duelo, están consientes que viven un proceso de duelo, que tienen alteraciones psicológicas y que necesitan ayuda; sin embargo, reconocen que la sintomatología que conlleva el proceso, muchas veces nubla sus pensamientos racionales y limita a realizar sus actividades con normalidad.
- **Duelo - Emoción:** Las emociones con las que viven los familiares de las víctimas por desaparición son un bagaje pesado, proyectándolas así en sus espacios personales, en sus áreas de trabajo, y en el resto de sus relaciones personales, como en sus parejas. Si bien es cierto, no siempre demuestran las emociones como son tal cual tristeza - llanto, pero la carga emocional existe de manera consiente y su vez se carga de manera inconsciente, debido a que hay límite y deben liberar el malestar y es ahí donde lloran, se enojan, se aíslan, entre otras cosas. Las emociones vividas a raíz de un duelo no resuelto, deben de enfrentarlas diariamente.
- **Duelo - Conducta Social:** La conducta social de los familiares de personas desaparecidas que viven un duelo no resuelto, se ve perjudicada, ya que ellos mismos se aíslan, buscan estar solos y encontrar una serenidad dentro de todas las emociones

que viven diariamente. Los participantes mencionan que les cuesta crear nuevos vínculos sociales y que buscan resguardo en lo que ya conocen, que les hará sentir de un poco mejor.

- **Duelo - Físico:** El aspecto físico de los familiares de personas desaparecidas, se notó deteriorado, se veía el cansancio en sus rostros, círculos negros bajo sus ojos, y algunos participantes apenas y comieron el refrigerio. Todo esto hace referencia a que puede haber posibles enfermedades tanto como trastornos de sueño como trastornos alimenticios.

4.3 Caracterización del grupo.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se pueden destacar que las afectaciones de los familiares de personas desaparecidas son las siguientes:

- En el comportamiento:

Desde este punto, la situación expresada por los participantes revela que actualmente su comportamiento se ve influenciado por episodios desafiantes y persistentemente, es decir, en la búsqueda diaria de su ser querido muchas conductas se han modificado, como el caso expuesto de una participante *“ahora me levanto y me voy a buscar a mi sobrino, regresó con la idea de que debo regresar mañana porque muertoo vivo voy a encontrarlo, hasta me aprendí el horario del transporte para que no me deje el bus”*. En la presente investigación, es posible indicar que la influencia del cambio en el comportamiento de los participantes es causada directamente por el efecto desaparición.

- En lo emocional:

En el apartado se logra identificar como los pensamientos de la persona incluyen con sus emociones y causan depresión con relación a los sentimientos de pérdida, Se evidencia la conexión de las actividades cotidianas ligadas a los recuerdos que generan pensamientos de melancolía. Las afectaciones emocionales y físicas afectan sin duda la funcionalidad de una persona y aparte de eso, las dinámicas

familiares, como se puede deducir en la frase, es un conglomerado de situación con mucha carga emocional que sin duda pueden generar diversos síntomas, Como el entorno logra captar en una mirada que la persona no se encuentra bien, sin duda las emociones irradian en el perfil de una persona, junto con los pensamientos de cansancio emocional por la pérdida del ser querido.

“Últimamente, sí me he estado sintiendo demasiado depresiva qué tal vez pueda estar sentada, he hecho algo y de repente mi mente se queda en blanco y digo a llorar.”

“Si no salgo paso en mi casa encerrada, me pongo a jugar, pero siempre hay algo que me recuerda a él, siempre hay algo que me trae a él las cosas y cuesta”.

“Voy a agregar algo importante, yo se lo digo a mi hija el hecho de ver mi casa descuidada, nosotros que estamos viviendo está situación llegamos a punto donde las emociones ya lo son físicas el problema no solo se hace acá el desorden emocional que vivimos lo trasladamos en espacio y les voy a decir abiertamente lo que le digo a mi hija mi casa parece un basurero literalmente hablando mi casa se convirtió en un desastre antes andaba viendo todos los días el orden mi hija es mi mano derecha ella se encarga de eso si no fuera por ella en el ámbito del que hacer ella ha llevado la carga y yo ahí me reflejo mi casa está así imagínense como estoy yo”

“Pero como dicen uno trata de tener un poco de empatía, pero en verdad no es fácil todas las enfermedades que tengo me cuesta trabajar y a la vez tener una situación en la casa en todo afecta uno como que se contagia todo lo que sienten”

“Mucha gente me dice que mi mirada decía mucho después de lo de mi niño, todavía las personas que a mí me conocían me dijeron tu mirada, murió la verdad, no solo fue mi mirada, fui yo camino en realidad como dicen, solo porque tengo vida para mí ya no es vida”

“Si de algo estoy clara como le repito, aunque me quiebre ahorita, pero es demasiada tensión la que nosotros andamos manejando”

“Yo siempre he sido una persona alegre, tengo una característica que encajo muy rápido y mucha gente me dice que mi mirada decía mucho después de lo de mi niño, todavía las personas que a mí me conocían me dijeron tu mirada, murió la verdad, no solo fue mi mirada fui yo camino en realidad como dice Solo porque tengo vida para mí ya no es vida.”

“Yo no voy a hacer como era antes es mentira si ya no tengo mi motor, pues porque yo trabajaba él era hijo único, este lo que me costó tenerlo, lo que me costó criarlo y luego que para, para se me perdiera todo”

“Mi mami me dice vení quédate aquí que adonde estás aquí en la casa yo sola venite para la casa que no sé qué y le digo ay no mamá le digo yo quiero estar sola ahorita está silencio la casa está sola me siento bien le digo yo vaya, pues me dice pero a veces me da desesperación me da estar en la casa y me voy para donde mis papás ya cuando llego me dicen Hola, ¿qué tal y empiezan a platicar y todo, pero hay un momento en que ya me agarra desesperación y salu ya me voy y porque a es que tengo que ir al que hacer”

“A mi caso le han cambiado hasta fiscal sin yo saber yo ahí tengo la conversación donde en visto me dejan y lo último estamos investigando ya llevan dos años y medio y no me han dado respuesta no investigan no hacen nada mi pareja creo que no le importa porque solo me dice tranquilízate y como me viene a decir a mí que esté tranquila si vos tenes a tus hijos vivos, pero el estado de ánimos de uno les afecta mi papá se puso mal se quebrantó y se le oye en la voz lo mal mi abuela no se diga con ella creció mi hijo quiera si o no en todo afecta en el ambiente se contagia ya no es lo mismo”

“Mi familia si se dio cuenta por qué fue lo primero que les dije mi papá todos, pero en realidad la que lleva el dolor, soy yo porque ya a estas alturas ya ellos no se acuerdan ellos ya no se acuerdan solo mi abuela y yo somos las que llevamos el dolor porque incluso mi pareja ósea el me ve llorar y no sabe ni porque estoy llorando verdad y a esos procesos a uno en la vida lo cambian”

“Hay momentos en que yo no quiero ni vivir yo sueño con mi hijo, yo lo veo hoy en la mañana yo le veía en su cama solo Dios, solo Dios nos puede sacar adelante”

- En lo económico: la afectación económica se debe a la falta de actividades que proporcionan un ingreso económico estable o un empleo, las condiciones económicas se ven desfavorables porque es difícil para ellos gozar de las necesidades básicas como: una alimentación saludable, servicios de salud médica, y recreación. Se estima que dicha situación genera un desequilibrio emocional, frustración e incluso síntomas depresivos, esto se debe a que no responden a sus necesidades primarias, imponiéndose una incertidumbre en cuanto a la inversión económica que conlleva la búsqueda de su ser querido, lo cual no permite una adaptación al cambio de su situación actual.

“Yo trabajo, pues los recursos se van agotando, entonces uno tiene que volver a reincorporarse y tratar de trabajar, nadie me va a sostener ni a mi familia”

“Me despidieron del trabajo el año pasado, comencé una empresa este año, o sea, en estos dorados tiempos no es fácil cuesta dinero, no tenemos ingresos fijos también y de alguna manera parece mentira que estar acompañado una situación como la que ellas viven no es fácil”

“Fíjese que el oficio que yo hago, me disculpo y digo no puedo, pero hay veces en que trato de hacer las dos cosas, porque también veo la parte económica, tengo que ver cómo; y seguir adelante, ósea, yo hago un poquito aquí es de ir a hacer los mandados, que ellos me piden y de ahí sigo en la búsqueda; del trabajo a labúsqueda la casa, la calle, solo así vivo”

- En lo físico:

Es posible distinguir dos centros de estudio en relación con la apariencia y características físicas: el rostro y el cuerpo, los dos aspectos ofrecen valores connotativos que predominan en la construcción de imagen y en la definición de roles. Lo que permite, nuevamente afirmar, que el físico es un reflejo en el cual se muestra que la pérdida de apetito, los trastornos del sueño, búsquedas continuas bajo el sol, enfermedades desarrolladas durante el periodo de desaparición, entre otros, influyen significativamente en el padecer de los participantes, ya que comenta una madre:

“Desde que mi hijo desapareció yo no he vuelto a comer tranquilamente, ni siquiera puedo dormir, me siento cansada”

“Si es cierto uno pierde el apetito, el trastorno del sueño es increíble, yo ósea le digo vivo camino porque respiro como dice la canción verdad, pero que yo voy a hacer como era antes es mentira si ya no tengo mi motor, pues porque yo trabajaba él era mi único hijo.”

“Creo que el trastorno del sueño es uno, y el otro, el desorden de la alimentación, porque realmente entre el trabajo y la búsqueda, pues ya usted como que no va teniendo vida ósea, eso le decía yo a él que últimamente, pues nosotros solo somos búsqueda, trabajo y los otros dos niños pequeños, así que medio este es bien complicada la situación, entonces es que se ha vuelto le digo yo, ahora ya no pasamos en la casa ósea todas nuestras energías van consideradas a eso y entonces tenemos una nosotras le digo yo que ni nos alcanza el día cuando llegamos pues.”

– En el pensamiento:

Ante el fenómeno de desaparición, la clasificación del pensamiento se ubica en inductivo y deductivo, puesto que el razonamiento parte de lo particular a lo general, además infiere una conclusión a partir de premisa, como por ejemplo en una de las entrevistas realizadas, donde una madre de familia expresa “*mi casa se convirtió en bausero y yo ahí me reflejo*”. Por lo tanto, es claro que el pensamiento realiza un proceso de conocimientos significativos que involucra operaciones mentales como; imaginar, interpretar, observar y sistematizar la experiencia vivida.

“Seguimos en la batalla porque si algo le puedo decir, aunque me esté quebrando ahorita, yo no voy a parar, ósea en el caso de mi hijo, ya sea que lo encuentre vivo o lo encuentre muerto o de la forma en que lo encuentre. Nosotros no hemos parado, no le tenemos miedo a nada, ella bien lo sabe en los lugares, es más, le voy a contar así cortamente, nos hemos metido en zonas de alto riesgo y nosotros ya no le tenemos temora nada, entonces si de algo estoy clara como le repito, aunque me quiebre ahorita, pero es demasiada tensión la que nosotros andamos manejando es que nosotras le vamos a dar así hasta encontrarlo no vamos a parar.

“Son contadas las gentes que saben lo que me ha pasado y no toda la familia lo sabe y me preguntan a esta bien porque me preguntan por metidas no por ayudar, sino que por metidas y entonces está bien le digo está con su papá así le digo yo está con su papá o está fuera del país hasta ahí.”

“Me costó tenerlo lo que me costó criarlo y luego que para, para se me perdiera todo, pues ósea abonando ami cuchito y se me desapareció.”

“Pienso que se trata de buscar son soluciones, yo creo que es importante ver caso por caso que se busque tener Salud mental”

“Esos procesos a uno en la vida lo cambian y yo sé que mi hijo ya vivo no está, ya lo soñé también, los primeros días si lo soñé vivo, ya después yo sé que un día lo voy a encontrar, es lo que más le pido a Dios, pero si es un proceso demasiado difícil.”

“Le digo vivo camino porque respiro como dice la canción verdad, pero que yo voy a hacer como era anteses mentira si ya no tengo mi motor.”

– En lo social:

El fenómeno desaparición, conlleva implicaciones que afectan directa e indirectamente a los familiares. En cuanto a la afectación social y su sistema de socialización, trae consigo en alguno de los casos la desintegración familiar, rupturas amorosas y amistades, asimismo dificultades en su entorno laboral. Esto se debe a la nueva dinámica que han establecido tras la búsqueda e incertidumbre por su ser querido. Es preciso mencionar que ante dicha situación todos responden de una manera distinta, por lo cual existen diferencias significativas al exponer ante los demás lo sucedido y esa diferencia permite en los familiares vincularse o no socialmente. Sin embargo, ante dicha respuesta se debe tomar en cuenta la intensidad de afectación, ya que se encuentran en una constante alteración emocional, excesivas cargas de estrés, con ello también buscan evitar posible culpabilización y señalamiento ante lo sucedido.

Se evidencia poco interés de socialización debido a la perdida y el proceso de duelo vivido, el querer estar sola.

“sí trato de salir, pero casi siempre paso en la casa encerrada y si no me voy para

donde mis papás a verlos y mi mami me dice ven quédate aquí que adonde estás aquí en la casa yo sola venite para la casa que no sé qué y le digo ay no mamá le digo yo quiero estar sola ahorita está silenciosa la casa está sola me siento bien le digo”

“Se me desapareció mi hijo, pues y yo ósea si trato de salir, pero casi siempre paso en la casa encerrada y si no me voy para donde mis papás a verlos y mi mami me dice, vení quédate aquí, ¿a dónde estás? Venite para la casa. Y le digo ay no mamá, yo quiero estar sola, ahorita está silenciosa la casa, está sola, me siento bien.

“Vaya, pues me dice, pero a veces me da desesperación estar en la casa y me voy para donde mis papás.”

“Yo salgo y hablo, pero cuando regreso yo sé que ya me voy a encerrar, allá al cuarto y ya de ahí, ahí me quedo verdad, solo salgo para sacar a los niños y regreso y me vuelvo a encerrar, me vuelvo a enconchar. Y no, ósea no me sacan, pues ni así ni palabras ni nada, por eso le digo que ni mis tíos saben ósea, son contadas las gentes que saben lo que me ha pasado y no toda la familia lo sabe.”

4.4 Discusión.

En los capítulos anteriores, se ha desarrollado, con bases a la propuesta metodológica, un análisis de resultado cualitativo que, según Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007), la presente investigación estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Dichos resultados se han interpretado de forma individual basándose en los aspectos teóricos presentados. Con ello, fue posible realizar la caracterización de cada uno de los relatos, permitiendo una relación integra entre las propuestas teóricas y los hallazgos. Dicho la anterior, es necesario destacar la participación de los familiares adultos de personas desaparecidas atendidas por la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos – ASDEHU, ya que gracias a ellos se logró trabajar con la población requerida.

El primer aspecto a abordar es el duelo, como punto de partida y con base a los criterios diagnósticos se contempló la definición del DSM-IV que lo describe como; la reacción ante la muerte, desaparición o pérdida de un ser querido. Asimismo, la definición del (CIE-11, 2021) Clasificación Internacional de Enfermedades, el cual describe al duelo como un

trastorno que se manifiesta tras la muerte de un compañero, padre, hijo u otra persona cercana al doliente. Además, se contó con la definición de Borgeois (1996), que describe el duelo como una reacción que se da tras la pérdida de un familiar y/o un ser querido con sus consecuencias psicoafectivas, sus manifestaciones exteriores, rituales y el proceso psicológico evolutivo consecutivo a la pérdida. Dichas definiciones, cuentan con un significado histórico, lo cual permite respaldar los relatos que cada participante compartió. Sin embargo, los resultados de las entrevistas muestran a personas totalmente vulnerables, los cuales evidencian los síntomas del duelo vivido y expuestas a una dinámica que está mucho más allá de los criterios diagnósticos planteados.

La carencia de apoyo, los índices de revictimización por parte las instituciones del estado, la ausencia de búsqueda de sus familiares por parte del estado, las cuales son necesarias para afrontar de mejor manera la situación, son factores que refuerzan a la situación de incertidumbre, desconsuelo, frustración, enojo, depresión, ansiedad, inquietud, impotencia, rabia, tristeza, duda, soledad y sobre todo esperanza de encontrar a sus seres queridos. Asimismo, esto también se puede ver reflejado en la literatura científica, dentro de la perspectiva psicodinámica, de acuerdo con Lacan (1958), dentro de su seminario VI, retomando la temática del duelo; *El deseo y su interpretación*, da lugar a la fuerza que el sujeto emerger al ser sometimiento ante el objeto cuyo peso ennegrece y expone al máximo su condición. Por lo tanto, el duelo sería, no solo doloroso psíquicamente, sino que también conlleva la posibilidad de un acto, entendido como acto creado para trabajar la vivencia. Para Tizon (2004) tras la desaparición de un ser querido, surgen secuelas que son manifestadas en tres continuos niveles: 1) cognitivo 2) emocional 3) conductual. A partir de ello se desarrolla el duelo; no obstante, para alcanzar dicho proceso y resolución, es necesario reconocer el cuerpo sin vida del ser querido. Lo que nos permite dar lugar a la relación del duelo por desaparición.

Al momento de obtener los relatos de cada uno de los participantes, no fue complicado, ya que ellos fueron muy espontáneos y fluidos, no hubo necesidad alguna de generar presión o demasiadas preguntas para trabajar con ellos. Se percibió la necesidad de hablar sobre sus pensamientos, emociones, conductas, el trabajo realizado y todo aquello relacionado de cómo hasta el día de ahora se mantienen con el valor para seguir en la búsqueda. Adicionalmente,

se observó a los entrevistados con una actitud de defensa, dispuestos a todo por lograr sus objetivos y de encontrar justicia con sus propias manos y esfuerzo, a su vez, se observó un perfil de cansancio, de desahogo emocional; se notaba en su mirada la tristeza y angustia.

Conociendo esto, haciendo relación entre desaparición, duelo, pensamiento y emoción, se puede deducir que el comportamiento de los participantes se ha visto influenciado por el impacto que conlleva la pérdida de un ser querido y la cruda vivencia de emociones incesantes, surgiendo estos actos reflejos e inconscientes tales como falta de apetito, alteraciones de sueño, falta de miedo ante situaciones peligrosas, entre otras; las cuales tratan de responder a las necesidades más inmediatas como encontrar a su ser querido o el tratar lograr una regulación emocional inconsciente. Los testimonios presentados caracterizan al duelo vivido por la desaparición forzada, de manera que intensifica los síntomas relacionados con el estrés, ansiedad y depresión; la dificultad en la funcionalidad de la persona, la pérdida de interés en las actividades, la pérdida de apetito, alteraciones en el sueño, visión negativa del futuro, alteración de la realidad, desinterés en el cuidado personal y otros. Esto permitió constatar un nivel mayor de afectación de los casos con alteraciones significativas, quienes manifiestan pensamientos suicidas y duelo patológico con un nivel de afectación persistente.

La vivencia con los familiares entrevistados sobrepasa las expectativas que se plantearon, los resultados del trabajo de campo y conocer la realidad de las madres de familia dejan un impacto significativo. Se ha podido constatar que las desapariciones dejan resultados devastadores en los familiares que lo viven, lo cual requiere la pronta implementación de medidas o protocolos para evitar a toda costa que las persona se vean implicadas en conductas de autodaño severo. Se pudo constatar también la falta de interés y apoyo de las instituciones de gobierno ante tal flagelo, las cuales sin duda afecta a cientos de casos similares. La revictimización, el poco interés, la falta de comunicación, fueron las características que todos los participantes contaron con cierto grado de decepción, descontento y enojo. La violación de sus derechos como personas afectadas es una realidad, a pesar de que es una de las garantías que debería brindar el estado con sus ciudadanos. El grado de descontento provocó que algunos participantes pidieran al grupo investigador hacer énfasis en la situación para proponer algún protocolo de búsqueda y de hacer visible esta crisis tanto social como personal que están viviendo. Adicionalmente, haciendo referencia a las afectaciones a

relaciones terceras, describiendo que es difícil comprender completamente el dolor o el pensamiento del familiar que busca a su desaparecido, el tener tiempo de calidad o comunicación asertiva entre ellos. De igual manera, la convivencia en familia cambia completamente, el cual un acompañante describió lo difícil de la situación familiar y mostró interés por seguir adelante en la vida, no resignarse ni perder de vista las posibilidades de encontrar a su familiar.

Instituciones como ASDEHU han tenido éxitos en casos donde logran encontrar a la familia desaparecida, es la prueba que se pueden brindar protocolos de ayuda a los familiares, pese a ello una madre lleva buscando a su hijo 11 años y sigue en la labor de algún día encontrarlo. El impacto de esta investigación, más allá de las teorías que la respaldan, está en la exploración de la vivencia real y evidente de la población de cara al duelo vivido por familiares de personas desaparecidas, la cual afecta la dinámica familiar y sobre todo la salud mental de cada participante, que es indiscutiblemente vulnerada, invisibilizada y perjudicada.

En este proceso, como equipo investigador, se consideraron todas las medidas éticas para resguardar la integridad de cada persona, comunicando el acuerdo de confidencialidad, el cual fue de suma importancia para los participantes, debido al interés de ser escuchados, su inquietud porque todos se enteren de la realidad que viven, la necesidad de ayuda en su situación. Se brindó la opción voluntaria, de contar dentro de su proceso al acompañamiento psicoterapéutico en la Universidad Evangélica de El Salvador.

CAPITULO V

Conclusiones:

A partir de los objetivos propuestos en el estudio y de los resultados obtenidos de los testimonios expuestos en la matriz de congruencia, sobre el proceso de duelo vivido por familiares de personas desaparecidas, concluimos:

- Ψ Se evidencian las condiciones de vida afectada de los familiares adultos de personas desaparecidas; estas afecciones se manifiestan como: cognitivas, emocionales, sociales, económicas y físicas, dentro del proceso de duelo vivido. Estas afectaciones sobrepasan los síntomas de los criterios diagnósticos que respaldan la investigación, dando lugar a destacar la importancia de abordar los procesos de duelo que viven las personas, familiares de personas desaparecidas. A esto se le adicionan todas las condiciones externas, como falta de apoyo por parte de instituciones de gobierno, las cuales muestran un panorama poco alentador; sin embargo, el apoyo de organizaciones como ASDEHU, que tienen como objetivo apoyar el proceso de las personas desde un punto jurídico y psicosocial, el cual tratan de visibilizar, ante la sociedad, la necesidad que existe por parte de la población investigada.
- Ψ Las características comunes presentadas por las personas a causa del duelo por la desaparición forzada de un ser querido, son:
 1. Comportamiento: se ve alterado tras la ausencia de un familiar, ya que se ve influida por la búsqueda, la lucha constante, la incertidumbre angustiada y la alternancia entre la esperanza y la desesperación, la cual conduce a la segunda característica.
 2. Emocional, donde queda en evidencia que las emociones que se manifiestan en común son: tristeza, enojo e ira.
 3. Económico: donde las implicaciones de gastos en búsqueda se han incrementado, a estos, se le suma la falta de oportunidades laborales, lo que a su vez desencadena la cuarta característica
 4. Física: donde los trastornos de sueño se han hecho presentes, la falta de alimentación balanceada es predominante en cada participante, reflejándose en falta de apetito y energía.

5. Integración social: ya que no buscan ser señalados por el suceso, evitando el contacto exterior con amigos e incluso familiares.
6. Pensamiento: La sexta característica identificada y no menos importante, comprende que uno de los mecanismos establecidos que conducen a los participantes a centrar sus pensamientos es la búsqueda constante de su ser querido

Ψ Los criterios establecidos por la CIE-11, para el trastorno de duelo prolongado, son:

- Dolor persistente y generalizado caracterizado por la nostalgia por la persona fallecida.
- Preocupación persistente acompañada por un intenso dolor emocional (por ejemplo, tristeza, ira, culpa, negación, reproche.
- Dificultad para aceptar la muerte, sentir que uno ha perdido parte de sí mismo.
- Incapacidad para experimentar un estado de ánimo positivo, entumecimiento emocional, dificultad para relacionarse socialmente o de otro tipo.
- La respuesta de dolor ha persistido durante un periodo atípicamente largo después de la pérdida (más de 6 meses como mínimo) y claramente mayor que las normas sociales esperadas, por el contexto cultural y religioso del individuo.

Los participantes cumplen con los criterios de acuerdo a los síntomas vividos, esto nos permite generar la sospecha clínica de presentar de trastorno de duelo: trastorno de duelo prolongado, trastorno de duelo patológico (F43.2).

Recomendaciones:

Ψ Al departamento de Psicología de la Universidad Evangélica de El Salvador, formar futuros profesionales en la salud mental desde un enfoque psicosocial, que permita comprender las necesidades y comportamientos de las personas víctimas

de la desaparición forzada, desde un contexto cultural, económico, social y religioso, que permita dar respuesta a las demandas que dicha población presenta.

- Ψ A profesionales de la salud mental, una formación especializada en materia que permita un intervenir oportuno ante las necesidades, sintomatología, efectos y reducción del malestar clínico manifestado por las víctimas de desaparición forzada, ya que actualmente es una problemática vigente que afecta a la sociedad salvadoreña.
- Ψ A futuras investigaciones, realizar estudios a profundidad en relación a las necesidades reales que afectan numerosamente a la sociedad salvadoreña, dentro de una perspectiva psicosocial y clínica destacando la importancia de la intervención en las alteraciones psicológicas encontradas en la presente investigación.
- Ψ Al estado, se recomienda la elaboración de protocolos de búsqueda de personas desaparecidas para garantizar la tranquilidad de las familias salvadoreñas, así mismo, implementar protocolos de atención psicosocial a las víctimas secundarias que permitan un acompañamiento de atención integral, digna, puntual y especializada que protejan sus condiciones de vulnerabilidad. Adicionalmente, el respeto del derecho a la información pública, para que el pueblo salvadoreño pueda conocer cifras exactas que permitan comprender la dimensión del problema.
- Ψ A la sociedad salvadoreña, a empatizarse y sensibilizarse con el prójimo ni olvidar que existen personas desaparecidas y del esfuerzo que cada familia hace en su búsqueda a pesar de que dicha búsqueda es solitaria, revictimizante y relegada, empatizando.

Referencia Bibliografica.

Alas, F. (12 de febrero de 2019). Causas y consecuencias de las desapariciones por violencia social. (N. Arévalo, & C. Ramírez, Entrevistadores).

Acinas, P. (2012). Duelo en situaciones especiales: suicidio, desaparecidos, muerte traumática. *Rev Dig Med Psicosomát*, 2, 1-17.

Aries, P. (2000). *El hombre ante la muerte*. Editorial Taurus.

Álvarez Gamboa, Pablo Emilio. *Ética Profesional*. Ed. Manuscrita. Universidad de Pamplona. 1986.

Aveiro, F. (6 de diciembre de 2014). *Tereré Jurídico*. Recuperado de:

<http://abogadoparaguayo.blogspot.com/2014/12/privacion-ilegitima-delibertad.htm>

Blanco, Ester. (2020). *Duelo Normal y Duelo Complicado*. PERSUM.

Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. España. Editorial Club Universitario.

Bauab de Dreizzen, A. (2001). *Los tiempos del duelo*. Rosario, Argentina: Homosapiens

Borges, O. (1996), *Duelo y pérdida*. Costa Rica. Recuperado de:

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140900152003000200005::~:tex=El%20duelo%20es%20definido%20como,evolutivo%20consecutivo%20a%20la%20p%C3%A9rdida.%2

Bowlby, John. “La pérdida afectiva: tristeza y depresión”: España, Paidós, (1993).

Casado, Vicente. “Aceptar la pérdida. El proceso de duelo y sus fases”. Editorial Paidos, Argentina. 2001.

Cabodevilla, I. (2007). *Las pérdidas y sus duelos*. In *Anales del sistema sanitario de Navarra* (Vol. 30, pp. 163-176). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud.

Chan, K., Fung, H., & Yau, J. (2010). Business Ethics Research: A Global Perspective. *Journal of Business Ethics*, 95(1), 39–53

CIE-10 (1992). *Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor. Vedia Domingo, Vanessa. (2016). Duelo patológico Factores de riesgo y protección. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*. UNED. Retrieved from:

https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Duelo_patologico.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1981). *Cuestión de los Derechos Humanos de Todas las Personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión en particular: Cuestión de las personas desaparecidas o cuyo paradero se desconoce*. Nueva York.

Conabúsqueda (2020). *La desaparición forzada en el contexto del conflicto de El Salvador. Una primera aproximación al fenómeno*. San Salvador: agosto, 2020. San Salvador: Conabúsqueda.

Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. (1992). Ginebra: ONU.

Díaz Facio Lince, Victoria Eugenia (2008). DEL DOLOR AL DUELO: LÍMITES AL ANHELO FRENTE A LA DESAPARICIÓN FORZADA. *Affectio Societatis* N° 9 .
<http://antares.udea.edu.co/~psicoan/affectio8.html>

Diario El Salvador (10 de mayo de 2021) *Desapariciones son homicidios no reportados, según Insight Crime*. Recuperado de:

<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/desaparecidos-homicidios-no-reportadosinsight-crime/836582/2021/>

E. Stengel. Classification of mental disorders. *Bull World Health Organ*. 21 (1959), pp. 601-663

El Diario de Hoy (15 de julio de 2019). *10 hallazgos de cementerios clandestinos donde las pandillas desaparecieron a sus víctimas*. Recuperado de:

<https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias/10-hallazgos-de-cementerios-clandestinos-donde-las-pandillas-desaparecieron-a-sus-victimas/621525/2019/>

Freud, S. (1981). Los dos principios del funcionamiento mental. En: Obras Completas. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Tomo II. Duelo y melancolía. En: Obras Completas. Madrid, España. Biblioteca Nueva, Tomo II.

Freud, S. (1993). Duelo y Melancolía. En: Obras completas, Vol. XIV. Buenos Aires: Amorrortu. <http://bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/adultos/vazquez/Unidad%206%20Adultos%20Tausk/Freud%20-%20Duelo%20y%20melancolia.pdf>

Freud, S. (1914): “Introducción del narcisismo”, 1980, tomo XIII, Buenos Aires, Amorrortu Editores, Pág. 88.

Freud, S. (1915). Duelo y melancolía. En Obras completas. Tomo II (4.a Ed.). Madrid biblioteca nueva.

Fiscalía General de la República (2020). Resultados Proyecto personas desaparecidas. Presentación de resultados al 27 de agosto de 2020.

Formoso, A., García, B. M., & Ramos, G. (2010). Propiedad Intelectual y Generación de conocimientos a partir de los documentos de patentes un enfoque desde la Gestión de la Calidad. Revista del Centro Nacional de Investigaciones Científicas Ciudad de La Habana. Ciencias Biológicas.

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho - FESPAD (2021) FESPAD Ediciones. Recuperado de:

<https://www.fespad.org/sv/investigacion-desaparicion-de-personas-en-el-salvador/>

Gamo Medina, Emilio, & Pazos Pezzi, Pilar (2009). El duelo y las etapas de la vida. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, XXIX(104),455-469.[fecha de Consulta 8 de Abril de 2022]. ISSN: 0211-5735. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265019649011>

- Gómez, J. M. (2012). El grupo focal y el uso de viñetas en la investigación con niños. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (24), 45-66.
- Gómez Muller Alfredo: *Ética, coexistencia y sentido*. Bogotá, CEJA, 2003
- Gonzales, J (2006), la personalidad jurídica en la desaparición forzada. Recuperado de:
- GOLEMAN, D., (1995), *La Inteligencia Emocional*, por qué es más interponente que el coeficiente intelectual, Nueva York, Estados unidos: Editorial Kairós.
- GOLEMAN, D., (2013), *Focus, el motor interno de la excelencia*. Nueva York, Estados Unidos: ediciones en español. Ediciones B, argentina S.A. 2014
- <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4852/5.pdf>
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. 6ta Edición Sampieri.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill.
- Henao, R. I. M., & Vasco, L. F. A. (2014) Desaparición forzada y duelo; Un acercamiento a la luz de la teoría psicoanalítica. *Revista Aletheia de la corporación universitaria empresarial Alexander Von Humbolt* Vol. 4.
- Horowitz, M. J., Bonanno, G. A., & Holen, A. (1993). Pathological grief: Diagnosis and explanation. *Psychosomatic Medicine*, 55, 260-273.
- International Conference of Harmonisation of Technical Requirements for Registration of Pharmaceuticals for Human Use. *Guideline for Good Clinical Practice*. ICH Secretariat. Geneva; 1996.
- Izara, S., & Andrade, K. (2003). *La entrevista en profundidad: teoría y práctica*. Tamaulipas: Primera Edición
- Lacan, J. (1956). *La relación de objeto*. Seminario IV. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1958). *El deseo y su interpretación*. Seminario VI. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan J. (1999). *Seminarios de Jacques Lacan*. Buenos Aires: Paidós.

- Lewis, Kurt, *La teoría del campo en ciencias sociales*. New York: Harper, 1936.
- Liotti, G. (2004). Conoscenza e regolazione delle emozioni. *Sistemi Intelligenti*, 16, 2, 255-269.
- López, L. G. (2001). El comportamiento humano en el ámbito de la vida organizacional. Un enfoque desde el paradigma de la complejidad. Bogotá, Colombia: ARFO.
- López, J. L. (2010). El aprendizaje organizacional y las escuelas que aprenden: Adquisición y diseminación del conocimiento de los profesores. En M. Flores y M. Torres (Ed), *La escuela como organización del conocimiento* (pp. 79-103). Distrito Federal: México: Trillas.
- Martin Baro, I. (1990). La violencia política y la guerra como causa del trauma psicosocial en El Salvador, en *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (p.66-84). San Salvador: UCA Editores.
- Martin L, Editores. *Tratando... el proceso de duelo y de morir*. Madrid: Ediciones pirámide; 2008.
- Martínez M. *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas; 1998. p. 65-68.
- Montserrat, Conde (2002). Qué es y cómo funciona el pensamiento. Recuperado de: http://www.saludalia.com/docs/Salud/web_saludalia/vivir_sano/doc/psicologia/doc/doc_pensamiento.htm
- Nieto Navia, Rafael: «La Corte Interamericana de Derechos Humanos», en: «Estudios Básicos sobre Derechos Humanos I»; Ed. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 1994.
- Quintero, Karen, “Propuesta para el acompañamiento a víctimas de desaparición forzada en Colombia desde la Antropología Forense. Construcción desde la experiencia con organizaciones no gubernamentales defensoras de Derechos Humanos” (tesis de licenciatura), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010, 70 pp

Salgado A. C. Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Liberabit. Rev de psicología, 2007.

SHERMAN, R. y WEBB, R. (1988) Qualitative Research in Education: Focus and Methods. Londres: The Falmer Press.

Smud, M. (2016). Del duelo en la historia a nuestra actualidad. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación Universidad de Buenos Aires.

Solano, R. (2016). La personalidad jurídica en la desaparición forzada. Recuperado de:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4852/5.pdf>

Joaquín T. Limonero García Universidad Autónoma de Barcelona Faculta de Psicología (Edificio B) 08193 Bella tierra, Barcelona (2009). Jornadas de Investigación Universidad de Buenos Aires.

KNAPP, M. L. (1995), La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno. Barcelona: Paidós.

Organización Mundial de la Salud. Normas éticas internacionales para las investigaciones biomédicas con sujetos humanos. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1996 (Publicación OMS No. 563).

Ortiz L, 1998. Las personas desaparecidas y sus familias (2004). Recuperado de:
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/27907.pdf>

Ortiz, A. (1998). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. Madrid: Alianza Universidad Textos.

Portillo, R. (2007). El padre como síntoma. Ornicar Digital. Extraído el 2 de febrero de 2009 desde
<http://www.lacanian.net/ornicar%20online/archive%2000/ornicar/articles/prt0028.htm>.

- Rivera Virues, J. (20014). Pandillas, desaparición de personas y derechos humanos en El Salvador. Tesis para el grado de Maestría en Derechos Humanos y Democracia. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Richard Paul, Elder, & Linda (2003). La mini guía para el Pensamiento Crítico. Conceptos y herramientas. Fundación para el Pensamiento Crítico: Recuperado de:
<http://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>
- Rothman KJ, Michels KB, Baum M. Declaration of Helsinki should be strengthened. *BMJ* 2000; 321: 442-5.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2012). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: PAIDÓS.
- Tizon, J. (2004). Pérdida, pena, duelo: Vivencias, investigación y asistencia. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Vargas Solano, Rosa Elena. (2003). Duelo y pérdida. *Medicina Legal de Costa Rica*, 20(2), 47-52. Retrieved March 25, 2022, from
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152003000200005&lng=en&tlng=es.
- Vanpee Dominique, GILLET J.B. y DUPUIS, Michel. 2004. "Clinical trials in an emergency setting: implications from the fifth version of the declaration of Helsinki". *The Journal of Emergency Medicine*.
- Verástegui González, Jorge. La personalidad jurídica en la desaparición forzada. Ciudad de México: CNDH, 2016. (LIBRUNAM: KGF5570 V47).
- Verdugo, M., Gómez, L., Schalock, R., & Arias, B. (2011). *The Integral Quality of Life Scale: Development, Validation, and Use*. New York: Springer.
- Payas, P. A. (2010). *Las tareas del duelo: Psicoterapia de duelo desde un modelo integrativo relacional*.
- Zetino, M. (2009). *Producción de conocimiento a partir del análisis de contenido de un texto cualitativo*. El Salvador: Material didáctico del autor.

Anexos

Anexo I: Consentimiento Informado.

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA PSICOLÓGICA SEMIESTRUCTURADA

Ciudad: _____ Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____ Hora: _____ : _____

El equipo investigador: Blanca Melissa Ayala Asturias, Liliana Guadalupe Vela Velásquez, Lourdes María Perez Guardado, egresadas para optar a grado académico de Licenciatura en Psicología, pretendemos realizar una entrevista sencilla y especialmente diseñada con preguntas abiertas a _____ de _____ años.

La entrevista es voluntaria y no remunerada; esta diseñada para ser contestada por los sujetos de estudio de manera presencial con una duración aproximada de cuarenta y cinco minutos. Para nosotros su participación es muy importante y comprendemos si en algún momento quisieran dar por terminada la entrevista por lo cual, desde ya, agradecemos su tiempo.

Nos gustaría aclarar que **toda la información personal, audiovisual (transcripciones y grabación de audio) suministrada será tratada única y exclusivamente para propósitos académicos expresamente con Blanca Melissa Ayala Asturias, Liliana Guadalupe Vela Velásquez, Lourdes María Perez Guardado adscritos a la Universidad Evangélica de El Salvador** conforme al compromiso de nuestra ética profesional.

¿Está de acuerdo con lo anterior y acepta participar? SI _____ NO _____

(Si tu respuesta es si, por favor llena los datos a continuación).

Nombre Completo: _____

Firma: _____

Nombre Completo Entrevistador: _____

Anexo II: Guía de entrevista.

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**GUIA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA VÍCTIMAS
SECUNDARIAS DE DESAPARICIONES.**

Tema: “El proceso de duelo vivido por familiares adultos de personas desaparecidas del área metropolitana de San Salvador, atendidas por la asociación salvadoreña por los Derechos Humanos – ASDEHU”

I: DATOS GENERALES:

1. Edad: _____ Sexo: M () F ()
2. Municipio de procedencia: _____

II: EXPERIENCIA:

3. ¿Cuál es el vínculo familiar con la persona que se encuentra desaparecida?
4. ¿Hace cuánto sucedió el hecho?
5. Al recibir la noticia, podría describir:
 - a. Las primeras emociones y sentimientos:
 - b. Los primeros pensamientos:

III: EMOCIONES Y FRECUENCIA:

6. ¿Ha experimentado desde la noticia un dolor persistente y prolongado? (Podría describirlo).
7. Ha sentido en algún momento, desde la noticia: Ira, culpa, negación, o reproche, o todas juntas.
8. ¿A raíz de este suceso, considera que ha tenido dificultad para aceptar la muerte?
9. ¿Con frecuencia piensa que ha perdido una parte de sí mismo?
10. ¿Qué tan frecuente siente que le cuesta experimentar un estado de ánimo positivo?

11. ¿Este tipo de dolor, ha persistido durante un periodo de tiempo largo después del suceso, más de 6 meses o más?

IV: SOCIABILIDAD Y FRECUENCIA

12. ¿Ha perdido el interés en actividades cotidianas como trabajar, hacer ejercicio, relacionarse con otras personas?
13. ¿Se relaciona frecuentemente con su círculo social principal?
14. ¿Qué actividades desarrolla con más frecuencia con su círculo social principal?
15. ¿Considera que se le dificulta relacionarse socialmente con otras personas fuera de su círculo social principal?
16. ¿Ha compartido este suceso alguna vez, con personas que hayan pasado por lo mismo?

Anexo III Transcripciones de entrevista.

Entrevista 1:

Buenos días mi nombre es ... soy la madre de el es el primero que enlista de los desaparecidos llevo ya casi ocho meses buscándolo mi vida cambio porque se hace doblemente el trabajo para mis dos hijos igual entonces créame que estar aquí es un espacio como de descanso porque nosotros en mi caso yo vendo en una línea hospitalaria me toca trabajar con clínicas y todo eso trato de llevar las dos cosas a la par ando a mi hermana que la veo muy afectada a veces pero seguimos en la batalla porque si algo le puedo decir aunque me esté quebrando ahorita yo no voy a parar ósea en el caso de mi hijo ya sea que lo encuentre vivo o lo encuentre muerto o de la forma en que lo encuentre, nosotros no hemos parado no le tenemos miedo a nada ella bien lo sabe en los lugares es más le voy a contar así cortamente andamos y nos hemos metido en zonas de alto riesgo y nosotros ya no le tenemos temor a nada entonces si de algo estoy clara como le repito aunque me quiebre ahorita pero es demasiada tensión la que nosotros andamos manejando es que nosotras le vamos a dar así hasta encontrarlo no vamos a parar, creo que el trastorno del sueño es uno, el desorden de la alimentación porque realmente entre el trabajo y la búsqueda pues ya usted como que ya no va teniendo vida ósea eso le decía yo a él que últimamente pues nosotros solo es búsqueda trabajo y los otros dos pequeños así que medio este es bien complicada la situación entonces es es se ha vuelto le digo yo ahora ya no pasamos en la casa ósea todas nuestras energías van consideradas a eso y entonces tenemos una nosotras le digo yo que ni nos alcanza el día cuando llegamos pues, ósea yo en esa parte tengo que auto socializar por el trabajo pues los recursos se van agotando entonces uno tiene que volver a reincorporarse y tratar de trabajar nadie me va a sostener a mí ni a la va entonces igual al papá, el papá le ha hecho frente este

al trabajo a veces a pesar que esta es una situación que golpea a todos a la familia verdad igual a los niños pero si le digo heee en el trastorno de sueño que tengo y de alimentación creo que son los factores que por lo menos a nosotros nos afectan las instituciones terminan bloqueando no responden las autoridades tienen pistas del trabajo que nosotras les llevamos y ellos han ido a confirmar pero que ellos han hecho una labor de búsqueda jamás la van a ir hacer yo le digo porque conozco aquí un caso de 11 años o sea ella es la que ha tenido que ir a hacer el trabajo ella no está aquí anda buscando a su hijo y la parte económica que ha sido por cuenta de ella igual que nosotros pero le digo a mi me ha terminado bloqueado el fiscal, no re victimización que yo tengo la culpa por a ver dejado a mi hijo salir porque está por tratamiento por trastorno bipolar y ustedes saben que es eso entonces pero la persona pueden llevar una vida normal pero ellos me lo dicen él fue a correr ya no regreso pero las delegaciones que por que lo dejamos salir yo tengo la culpa las instituciones no hay colaboraciones los fiscales no les importa este tema mírelo he estado investigando este tema miles y miles de desaparecidos van a ver pero nunca se va a saber la causa mayor tráfico de órganos las pandillas nunca se va a saber porque no investigan.

Entrevista 2:

Yo soy mi hijo lo perdí en el 2016 hasta la fecha no lo he encontrado o sea que ya está muerto porque ya lo soñé ya lo sentí y así le he mentalizado si es cierto uno pierde el apetito el trastorno del sueño es increíble yo ósea le digo vivo camino porque respiro como dice la canción verdad pero que yo voy hacer como era antes es mentira si ya no tengo mi motor pues porque yo trabajaba el era hijo único este lo que me costó tenerlo lo que me costó criarlo y luego que para, para se me perdiera todo pues ósea abonando a mi cuchito mi cuchito y se me desapareció pues ósea no y yo ósea si trato de salir pero casi siempre paso en la casa encerrada y si no me voy para donde mis papá a verlos y mi mami me dice ven quédate aquí que adonde estás aquí en la casa yo sola venite para la casa que no sé qué y le digo ay no mamá le digo yo quiero estar sola ahorita está silencio la casa está sola me siento bien le digo yo vaya pues me dice pero a veces me da desesperación me da estar en la casa y me voy para donde mis papás ya cuando llego me dicen hola qué tal y empiezan a platicar y todo pero hay un momento en que ya me agarra desesperación y salu ya me voy y porque a es que tengo que ir hacer, tengo que ir a traer la ropa he dejado a los perritos o cualquier cosa porque hoy tengo tres perritos que son mi bebés o sea en ellos he volcado o sea mi amor verdad y entonces este pero si ósea pues ahorita aquí vine me siento bien y todo y hablo y todo pero ya salgo y yo sé que ya me voy a encerrar, ya me voy a encerrar halla al cuarto y ya de ahí ya ahí me quedó verdad solo salgo para sacar a los niños y regreso y me vuelvo a encerrar me vuelvo a encerrar me vuelvo a encolchar y no ósea no le sacan pues ni así ni palabras ni nada por eso le digo que ni mis tíos saben ósea son contadas las gentes que saben lo que me ha pasado y no toda la familia lo sabe y me preguntan a esta bien porque me preguntan por metidas no por ayudar si no que por metidas y entonces está bien le digo esta con su papá así le digo yo

esta con su papá o está fuera del país hasta ahí, igual yo fui a poner la denuncia a fiscalía como era menos de edad y entonces una mujer vaya más lo que perdí la foto y la mujer por gusto solo un papelito del número de caso de mi hijo y ya me llama como a la dos semanas si ya había apetecido mi hijo y yo le dije que no es trabajo y si llega aparecer me avisa porque yo llevo su caso y nunca volví solo se tiran las pelotas vaya a la policía a fiscalía vaya a Santa Elena no aquí no es vaya a fiscalía por la UCA pero yo anduve así.

Entrevista 3:

Mi nombre es mi hijo se llamaba tiene dos años y medio de desaparecido es mi único hijo mi motor en realidad yo siempre he sido una persona alegre tengo una característica que encajo muy rápido y mucha gente me dice que mi mirada decía mucho después de lo de mi Niño todavía las personas que a mí me conocían me dijeron tu mirada murió la verdad no solo fue mi mirada fui yo camino en realidad como dice solo porque tengo vida para mí ya no es vida el tenía 21 años me cambio mi vida totalmente yo era una joven cuando lo tuve estaba todavía estudiando a pesar que yo estuve estudiando fue mi motor para yo estudiar y darle lo mejor desde ese día mi vida cambio enormemente mi familia si se dio cuenta porque fue lo primero que les dije mi papá todos pero en realidad la que lleva el dolor soy yo porque ya a estas alturas ya ellos no se acuerdan ellos ya no se acuerdan solo mi abuela y yo somos las que llevamos el dolor porque incluso mi pareja ósea el me ve llorar y no sabe ni porque estoy llorando verdad y a esos procesos a uno en la vida lo cambian y yo sé que mi hijo ya vivo no está ya lo soñé también yo los primeros días si lo soñé vivo ya después ya no sé qué un día lo voy a encontrar es lo que más le pido a Dios pero si es un proceso demasiado difícil bueno la verdad a mí me ha ayudado muchas cosas pues he tenido mis amigas que nunca me dejaron ni me han dejado porque yo sé que yo les hablo y ellas ahí están trato o manera de salir de distraerme yo de pronto si siento que he avanzado más en cuanto a mis terapias porque si estoy en tratamiento con ella es mi psicóloga y me ha ayudado mucho muchas veces yo le escribo a ella Siento esto ella me contesta ya siento un poco más de alivio si trato la manera así al 100% de distraerme pero últimamente si me he estado sintiendo demasiado depresiva qué tal vez pueda estar sentada he haciendo algo y yo de repente mi mente se queda en blanco y digo a llorar he incluso tengo un pequeño están

ahí donde yo tengo las cosas que yo vendo para ver la manera de distraerme pero no es fácil no es nada fácil pues ósea igual si no salgo paso en mi casa encerrada me pongo a jugar pero siempre hay algo que me recuerda a él siempre hay algo que me trae a él las cosas y cuesta, mi caso le han cambiado hasta fiscal sin yo saber yo ahí tengo la conversación donde en visto me dejan y lo último estamos investigando ya llevan dos años y medio y no me han dado respuesta no investigan no hacen nada mi pareja creo que no le importa porque solo me dice tranquilízate y como me viene a decir a mí que esté tranquila si voz tenes a tía hijos vivos pero el estado de ánimos de uno les afecta mi papá se puso mal se quebrantó y se le oye en la voz lo mal mi abuela no se diga con ella creció mi hijo quiera sí o no en todo afecta en el ambiente se contagia ya no es lo mismo.

Entrevista 4:

Buenos días yo soy la tía de En la búsqueda de el yo no puedo pasar en la casa siento que la calle me está llamando porque aparte que necesito encontrarlo ósea no puedo descansar un ratito que ya voy para la calle no me siento quieta me siento inquieta salir a la calle y ver adonde se puede ver ósea no puedo estar en la casa un ratito no más al ratito ya voy para la calle eso es lo que siento algo que voy para la calle prácticamente paso en la calle porque así fue al principio cuando el desapareció yo he pasado en la calle día y noche antes de que ne dejara el bus prácticamente controló hasta la hora pues solo en la calle mañana y noche la cosa es que si yo estoy inquieta así me siento yo que quiero ir a la calle así estoy ahorita pero tengo que encontrarlo eso si se cómo sea pero tengo que encontrarlo pero yo sé que voy encontrarlo vivo o de otra manera pero no he decaído hasta la fecha porque ando con ella aquí lluvia o agua haya bus o no haya taxi o no que yo le he caminado hasta decir ya no pero si tengo ese ánimo esa garra de seguir caminando y caminando ya no siento el sol mejor dicho eso es todo lo que siento yo inquietud fíjese que el oficio que yo hago me disculpo y digo no puedo pero hay veces en que trato las dos cosas porque también veo la parte económica tengo que ver cómo y seguir adelante ósea yo hago un poquito aquí es de ir los mandado que ellos me piden y de ahí sigo en la búsqueda del trabajo a la búsqueda la casa la calle solo así vivo y de comer hasta se me olvida tal vez vengo a comer cuando me acuerdo así me mantengo ósea no hay prioridad no como ni tengo vida social yo como así le dije a las señoras yo ahorita tengo que encontrar a mi sobrino y lo tengo que lograr así es en el caso yo he llevado pistas que yo he llevado la policía no hace nada en el caso de mi sobrino.

Entrevista 5:

Buenos días mi nombre es tengo 46 años hasta uno meses era estudiante de trabajo social ya mi cuarto años de carrera soy la mamá de he mi hijo tenía 17 años de edad desapareció el de del año pasado va a tener 11 meses de desaparecido y eso a nosotros como familia nos cambió por completo tanto así que mi salud decayó la situación económica nos ha llevado a puntos extremos he las condiciones en las que yo llegue durante los primeros meses fueron feas en lo que es en Salud hemos tenido un aislamiento con nuestros cuatros hijos porque tenemos miedo que les suceda la verdad es una situación bastante complicada hay momentos en que uno quisiera renunciar a todo lo que les decía quizá pueda haber gente que diga yo entiendo me pongo en su lugar yo comprendo o entiendo pero es algo que solo nosotros sabemos y principalmente con la ayuda de Dios y toda la gente los medios las ONG la ayuda de abogada y psicóloga no es fácil créame que no es fácil yo creo que las personas que no ponen una denuncia que no hacen su caso público yo creo que llegan al borde de la locura porque esto es bien difícil yo tengo 5 hijos más uno con síndrome Down ella es mi hija es la mayor de mi hijo desaparecido la verdad hay momentos en que yo no quiero ni vivir yo sueño con mi hijo yo lo veo hoy en la mañana yo le veía en su cama solo Dios solo Dios nos puede sacar adelante voy agregar algo importante yo se lo digo a mi hija el hecho de ver mi casa descuidada nosotros que estamos viviendo está situación llegamos a punto donde las emociones ya lo son físicas el problema ya no solo se hace acá el desorden emocional que vivimos lo trasladamos en espacio y les voy a decir abiertamente lo que le digo a mi hija mi casa parece un basurero literalmente hablando mi casa se convirtió en un desastre antes andaba viendo todos los días el orden mi hija es mi mano derecha ella se encarga de eso si no fuera por ella en el ámbito del que hacer ella ha llevado la carga y yo

ahí me reflejo mi casa está así imagínense como estoy yo y no hay voluntad no hay fuerzas y llegamos a ese estrene a no querer nada con el mundo con la vida me parece bien cruel que digan hay ella eso buscando a mi hijo pero nosotros somos así muertos en vida a veces caemos en el círculo vicioso de no arreglar.

Entrevista 6:

Esposo familiar yo como pareja puedo decir que es una situación bien compleja para uno porque aparte de eso tiene un problema de Salud complejo yo tengo diabetes más de 41 años de ser diabético la cosa es que ahorita tengo varios problemas de salud en los ojos me han puesto inyecciones y un montón de cosas me despidieron del trabajo el año pasado comencé una empresa este año o sea en estos dorados tiempos no es fácil cuesta dinero no tenemos ingresos fijos también y de alguna manera parece mentira que estar acompañado una situación como la que ellas viven no es fácil como uno de pareja porque realmente probablemente uno no sienta lo que ellos pero fas uno es complicado por qué hay un montón de cosas ósea que no me ayudan porque ella está en otro mundo tenemos seis años de estar juntos cuando yo la conocí ella trabajaba luego dejo de trabajar hay días qué pasa tirada en la cama y yo trato de entender pero uno como familia como pareja ósea el hecho que la casa esté descuidada de que como dicen que le valga todo no es fácil lidiar con algo así y se los digo honestamente ella trata de tirar la toalla bastante veces puchica pero como dicen uno trata de tener un poco de empatía pero o verdad no es fácil todas las enfermedades que tengo me cuesta trabajar y a la vez tener una situación en la casa en todo afecta uno como que se contagia todo lo que sienten lo pienso que se trata de buscar son soluciones yo creo que es importante ver caso por caso que se busque tener Salud mental buscar hacer bisutería buscar factores que nos puedan ayudar de salir de los círculos viciosos lo que uno mira feo que no reacciona pasar solo acostado pasar 6 años en las mismas vueltas no tiene fin ustedes miran a la persona de 11 años como si ayer hubiera perdido a la persona.

Aporte: Abogada de ASDEHU

Acompañamiento jurídico y psicosocial

La situación nacional es compleja muy poca cooperación del proyecto, el gobierno actual y la gestión tenemos muy poca colaboración disponible y tenemos un alcance bien cerrado del proyecto de una forma bien limitada el acompañamiento ya hemos dado apoyo económico la mayoría tiene emprendimiento ayuda proyección en caso del desplazamiento forzado, ahora solo tenemos apoyo jurídico, buscamos ayudas con otra ONG y apoyar el bloque que surgió como iniciativa de una de las madres que el principal objetivo es buscar a sus hijos e hijas las ONG no responden a todos los intereses o necesidades de las familias el bloque ha venido a ser una respuesta de apoyo ese es el plan aquí el bloque es un bebé hemos logrado conferencias de prensa y también que el estado nos ignore, las madres han encontrado en otras madres apoyo fuerza valentía hemos logrado encontrar algunos jóvenes como el caso soñado de y de los jóvenes cada caso es distinto y emociones también pueden ser ansiedad a veces enojo rabia tristeza depresión hay incertidumbre duda sosiego hay casos que no quieren denunciar hay casos que se publican y hay casos que nos han pedido privacidad otros pueden denunciar pero no publicarlos por medida de seguridad o por la situación emocional hay limitantes no queremos que le pase a alguien más la limitación es tiempo y dinero tener campañas publicidad como en otros países donde hasta la empresa privada se suman a la búsqueda en este país es difícil tener Salud mental por todos los problemas de la dinámica social la policía los hace sentir me dijo una mamá que como que fue un pajarito que se perdió y las instituciones que se perdió porque anda mal vestida que porque tomaba fumaba invalidan las emociones pero mire ya no lloré.